

Espacio residencial urbano e integración social: Una propuesta metodológica de medición ▶ 1

Orlando Sepúlveda Mellado

Daniela Sepúlveda Swatson

El presente artículo destaca la metodología utilizada en una investigación sobre la relación entre lo espacial y lo social en el análisis de la problemática de integración social, a través de su expresión tanto en la capacidad de los grupos de constituir organizaciones (asociatividad), como en la de realizar intervenciones en el espacio público; en un contexto social y espacial específico referido a conjuntos residenciales de vivienda básica de media altura en el Gran Santiago. Su objetivo general fue explorar la relación entre las características físicas de los hábitats de los conjuntos residenciales en media altura con el nivel de asociatividad de las personas que viven en dichos hábitats.

Palabras claves: Integración social, asociatividad, relación espacio público y contexto social.

This paper deals with the methodology used in a research on the relationship between the spatial and social aspects in the analysis of social integration. This is done through its expression in the capacity of the groups to create organisations as well as in the intervention of public spaces. The specific contexts are middle height minimal standard housing groups in Greater Santiago. The objective was to explore the relationship between the physical characteristics of the residential groups habitats and the degree of association of the people living in those habitats.

Key Words: Social Integration, associability, public space – social context relationship.

1 ◀ El presente artículo deriva de la Investigación "Vivienda y comportamiento desde una perspectiva sistémica. Relaciones hábitat espacio-físico y patologías sociales", realizado el año 2000 por Los Arquitectos Orlando Sepúlveda Mellado, Pilar Forno Naranjo e Isabel Zapata Alegría, La Socióloga Daniela Sepúlveda Swatson, el Psiquiatra Willy Steil y las Psicólogas Lorena Valdebenito y Edth Saa, financiada por la Universidad La República.

1. INTRODUCCIÓN

El artículo da cuenta de la metodología empleada en una investigación que abordó la relación entre la estructura espacial y la integración social, en un contexto social y espacial específico: conjuntos residenciales de vivienda básica de media Altura en el Gran Santiago. Esta relación se abordó a través de la medición de la capacidad de los grupos de constituir organizaciones (asociatividad) y la medición del nivel de intervenciones en el espacio público, buscando la relación de éstos con la estructura espacial de los conjuntos. Su objetivo general fue explorar la relación entre las características físicas de los hábitats de los conjuntos residenciales en media altura con el nivel de asociatividad de dichos hábitats.

La pregunta por la relación entre lo espacial y lo social fue abordada en el análisis de quince conjuntos residenciales. La muestra consideró criterios de antigüedad (conjuntos entregados a sus habitantes entre 1984 y 1989 y, desde 1990 a 1997), localización (distinguiendo entre conjuntos ubicados en comunas periféricas de aquellos ubicados en comunas pericentrales) y tamaño (diferenciando conjuntos menores y mayores de 400 viviendas).

Si bien el fenómeno de la integración es más amplio y se refiere a dimensiones económicas, sociales, culturales y políticas, la opción metodológica para desarrollar esta investigación fue centrarse en un solo indicador de integración, consistente en el nivel de asociatividad, entendido como una combina-

ción de número de organizaciones por conjunto, número de participantes en organizaciones, edad y sexo de los participantes y tipos de organizaciones.

Con el fin de relacionar la asociatividad con las características espaciales, se construyó un índice del Nivel de Intervención del Hábitat (NIH), que a partir de la observación de la existencia y estado de conservación de la sede social, de las áreas verdes y del equipamiento recreativo, dio cuenta de manera dicotómica las situaciones encontradas; esto es deterioro del hábitat original (nivel de intervención del hábitat negativo) y mejoramiento de éste (nivel de intervención del hábitat positivo). De esta manera se distinguió tres tipos de conjuntos: i) conjuntos con índice de asociatividad bajo y nivel de intervención del hábitat negativo; ii) conjuntos con índice de asociatividad bajo y nivel de intervención del hábitat positivo; y iii) conjuntos con índice de asociatividad alto y nivel de intervención del hábitat positivo. Para cada uno de ellos se constató su antigüedad, tamaño, localización, tipología de emplazamiento y posibilidad de control visual.

La investigación tuvo un diseño transeccional correlacional ▶ 2 y se trabajó en torno a tres siguientes hipótesis de trabajo:

1. Existe relación entre las características físicas de los hábitats residenciales de Vivienda Básica en Media Altura con el Nivel de Asociatividad de dichos Hábitat.
2. Las características físicas de los hábitats residenciales de Viviendas Básicas en Media Altura que permiten el control por parte de sus habitantes se relaciona con la posibilidad de apropiación de los espacios públicos por parte de éstos.

2 ◀ Es correlacional puesto que se intentó acumular evidencia confiable y válida sobre la existencia de una relación entre dos variables, que son las características físicas de los hábitat y el nivel de asociatividad. Es transeccional debido a que observamos la relación entre variables en su ambiente natural (conjuntos residenciales de Vivienda Básica de Media Altura) y en un momento en el tiempo.

3. La apropiación del espacio público por parte de los habitantes de los conjuntos residenciales de Viviendas Básicas en Media Altura se relaciona con la existencia de altos niveles de asociatividad.

Los resultados observados en los conjuntos analizados dan cuenta de que la apropiación del espacio público por parte de los habitantes de los conjuntos residenciales se relacionaría con la existencia de altos niveles de asociatividad: todos los conjuntos con alta asociatividad tienen niveles de Intervención del hábitat positivos; mientras que los conjuntos que tienen niveles de Intervención del hábitat negativos se encuentran preferentemente en conjuntos con baja asociatividad. A su vez, la asociatividad se relaciona con la estructura espacial, en el sentido que los conjuntos con mayor asociatividad tenían los recorridos naturales convergentes, tamaños intermedios (entre 200 y 600 viviendas), posibilidad de control de recorrido y control visual; mientras que la menor asociatividad se encuentra en conjuntos con recorridos naturales divergentes, tamaños extremos (conjuntos pequeños o muy grandes), y menor posibilidad de control de recorrido.

La investigación se desarrolló en tres etapas. En la primera se levantó información que permitiera la definición del universo, consistente en 476 conjuntos construidos y entregados entre 1980 y 1997. Una vez determinado el universo se procedió a definir los criterios muestrales (antigüedad, localización y tamaño de los conjuntos) y a seleccionar la muestra. En la segunda etapa, **primero** se recopilaron las planimetrías de los conjuntos seleccionados y de sus viviendas, realizándose un primer análisis de ellos. En un segundo momento, fueron realizadas visitas a terreno en donde se catastraron los espacios públicos y

donde se levantó información acerca de las organizaciones que funcionaban en cada uno de los conjuntos. En la tercera etapa, se establecieron criterios de análisis del nivel de asociatividad (índice de asociatividad), relacionándolos con las características físicas de los hábitats de los conjuntos residenciales en análisis. Paralelamente, se buscó información bibliográfica acerca del tema planteado, llegándose a una proposición de marco teórico en lo referido a los temas de integración social y su relación con el espacio.

El segundo capítulo da cuenta de la selección de la muestra e instrumentos de medición utilizados. El tercer capítulo se refiere a las consideraciones teóricas en las que se fundamentó y planificó la investigación, referentes a la integración social y a su relación con el espacio físico residencial. El cuarto, aborda una breve descripción analítica de los conjuntos. El quinto capítulo relata la metodología desarrollada para la medición de la Asociatividad y del Nivel de Intervención del Hábitat. Finalmente el sexto capítulo aborda la relación entre la Asociatividad de los residentes y la configuración espacial residencial en la muestra analizada, para luego, plantear conclusiones.

2. METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

2.1. El Marco Muestral

Para la determinación del marco muestral se utilizó la información otorgada por las Memorias Institucionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Los datos corresponden a los proyectos termina-

dos en cada año de análisis. Nuestra primera dificultad fue que entre 1980 y 1989 se informó en las memorias anuales del MINVU de la construcción de “viviendas sociales” y “viviendas postulantes”. Sólo desde 1990 en adelante la información se distinguió según su programa, pudiéndose identificar la cantidad exacta de “viviendas básicas”, objeto del estudio. Desde aquí aparece el primer sesgo en la determinación del marco muestral, que como se verá más adelante afectó la elección de uno de los conjuntos de la muestra ▶ 3. La segunda dificultad encontrada fue el establecer el tamaño real de los conjuntos. Dada la complejidad del proceso construc-

tivo, muchas de las poblaciones se construyeron en etapas, apareciendo el mismo

conjunto varias veces, dando cada uno cuenta de alguno de sus sectores, pero siendo en su totalidad un solo conjunto ▶ 4. Por esta razón, una de las primeras tareas fue “parear” los datos de aquellos conjuntos que aparecen como diferentes, pero que en realidad son uno sólo.

Hechos estos alcances se señala que según las “Memorias MINVU”, entre los años 1980 a 1997 fueron construidos 476 proyectos de Vivienda Social y Vivienda Básica, con un total de 155.708 viviendas, en el Gran Santiago. El 41,6% de los proyectos son en altura, los que en su mayoría (81,5%) corresponden a Block de 3 pisos. Le sigue en importancia los proyectos de vivienda continua, que representan el 33,5% de los proyectos del período, en donde en su mayoría corresponde a una tipología de 2

pisos (81,5%). Entre 1980 – 1989 se construyeron 303 proyectos, con una cantidad total de 95.778 viviendas; mientras que entre 1990 y 1997 fueron construidas 59.930 viviendas, correspondientes a 173 proyectos en el Gran Santiago.

Durante el primer período, predominó la tipología de viviendas tipo casa: alrededor del 65% de los conjuntos y las viviendas corresponden a las tipologías de viviendas aisladas, continuas y pareadas, mientras que sólo el 34,8% de los conjuntos (30% de viviendas) son de tipología en altura. Durante la década del 90, esta tendencia se invirtió predominando la construcción de viviendas en conjuntos de tipología Block y en altura (Ver Cuadro N° 1).

Durante el período completo, más de la mitad de las viviendas fueron construidas en conjuntos de más de 400 viviendas (84.373 viviendas emplazadas en 127 conjuntos, según lo muestra el Cuadro N° 2). Entre 1980 y 1989 la proporción era de 52,3%, porcentaje que sube a 57,2%, entre 1990 y 1997.

2.2. Construcción de la muestra.

El Cuadro N° 3 describe al marco muestral. La muestra ▶ 5 fue definida en función de las siguientes variables:

- **Período de construcción**, distinguiendo entre los conjuntos habitacionales construidos entre 1980 y 1989, de aquellos construidos entre 1990 y 1997.
- **Localización de los conjuntos**, diferenciando entre conjuntos que se localizan en comunas periféricas y conjuntos localizados en comunas pericentrales. En el

3 ◀ Nos referimos al conjunto “Villa Los Profesores” ubicado en la comuna de Estación Central, escogido por su tamaño y ubicación (más de 400 viviendas en área “pericentral”). Sin embargo, luego de la visita de terreno, nos dimos cuenta que correspondía más bien a un conjunto construido a través del Programa Especial para Trabajadores. Sin embargo, lo avanzado del análisis hizo que determináramos dejarlo dentro de la muestra, siendo éste el único conjunto que no corresponde al programa de vivienda básica.

4 ◀ A modo de ejemplo, Villa Angelmó 6 ubicada en la comuna de San Bernardo aparece con 160 viviendas, lo cual inicialmente lo calificaría como un conjunto de tamaño igual o inferior a 400 viviendas, sin embargo, ésta corresponde a una de las seis etapas de la construcción del conjunto Villa Angelmó que en total suma 1.600 viviendas, por lo que cada uno de sus subsectores fueron clasificados como de tamaño superior a 400 viviendas.

5 ◀ El procedimiento de selección de la muestra corresponde a un muestreo estratificado intencionado. La unidad muestral, así como, la unidad de análisis, es el conjunto residencial.

CUADRO N° 1: Proyectos y viviendas según período y tipología de agrupamiento. Número y Porcentaje				
Tipología de Agrupamiento	Estadística	1980 a 1989 (*)	1990 a 1997 (**)	Total
Viviendas Aislada / Continua / Pareada	N° Proyectos	191	64	255
	% Proyectos	64,5%	37,0%	54,4%
	N° Viviendas	62.217	21.749	83.966
	% Viviendas	65%	36,3%	53,9%
Viviendas Block / En Altura	N° Proyectos	103	92	195
	% Proyectos	34,8%	53,2%	41,6%
	N° Viviendas	28.710	31.793	60.503
	% Viviendas	30%	53,1%	38,9%
Viviendas de tipología Mixta	N° Proyectos	2	17	19
	% Proyectos	0,7%	9,8%	4,1%
	N° Viviendas	2.644	6.388	9.032
	% Viviendas	2,8%	10,7%	5,8%
Total	N° Proyectos	303(***)	173	476
	% Proyectos	100%	100%	100%
	N° Viviendas	95.778	59.930	155.708
	% Viviendas	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Memorias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, años 1980 a 1997

(*): Dato corresponde a las categorías de "Viviendas Sociales" y "Viviendas Postulantes".

(**): Dato corresponde a la categoría de "Programa de Vivienda Básica".

(***): Hay 7 Proyectos sin datos de tipología de agrupamiento en este período, los que representan a 2.207 viviendas

CUADRO N° 2: Proyectos y viviendas según período y tamaño de los conjuntos. Número y Porcentaje				
Tamaño de los conjuntos	Estadística	1980 a 1989 (*)	1990 a 1997 (**)	Total
400 y menos viviendas	N° Proyectos	228	21	349
	% Proyectos	75,2	69,9	73,3
	N° Viviendas	45.669	25.666	71.335
	% Viviendas	47,7%	42,8%	45,8%
Más de 400 viviendas	N° Proyectos	75	52	127
	% Proyectos	24,8%	30,1%	26,7%
	N° Viviendas	50.109	34.264	84.373
	% Viviendas	52,3%	57,2%	54,2%
Total	N° Proyectos	303	173	476
	% Proyectos	100%	100%	100%
	N° Viviendas	95.778	59.930	155.708
	% Viviendas	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Memorias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, años 1980 a 1997

(*): Dato corresponde a la categoría de "Viviendas Sociales" y "Viviendas Postulantes".

(**): Dato corresponde a la categoría de "Programa de Vivienda Básica".

CUADRO N° 3: N° Conjuntos y Viviendas según Tamaño, Localización y Período de Construcción							
Tamaño	Localización	Período				Total	
		1980 a 1989 (*)		1990 a 1997 (**)		Conjuntos	Viviendas
		Conjuntos	Viviendas	Conjuntos	Viviendas		
400 y menos viviendas	Comuna periférica	161	32.007	95	21.316	256	53.323
	Comuna Pericentral	67	13.662	26	4.350	93	18.012
Más de 400 viviendas	Comuna periférica	51	35.540	47	31.486	98	67.026
	Comuna Pericentral	24	14.569	5	2.778	29	17.347
Total		303	95.778	173	59.930	476	155.708

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Memorias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, años 1980 a 1997

(*): Dato corresponde a la categoría de “Viviendas Sociales” y “Viviendas Postulantes”.

(**): Dato corresponde a la categoría de “Programa de Vivienda Básica”.

CUADRO N° 4: Conjuntos seleccionados según criterios muestrales				
Categoría	Nombre Conjunto	Comuna	N° de Viv	Año
1. Conjuntos período 1980 a 1989, periférica de tamaño 400 y menos viviendas	Punta Arenas 2 y 3	La Florida	150	1985
	Villa Cardenal Cassaroli	El Bosque	213	1986
2. Conjuntos período 1980 a 1989, pericentral de tamaño 400 y menos viviendas	Padres Carmelitas	Estación Central	192	1985
	Las Codornices 1 y 2	Macul	300	1986
3. Conjuntos período 1980 a 1989, periférica de tamaño mayor a 400 viviendas	Villa Angelmó 5	San Bernardo	416	1985
	La Viñita 1 y 2	Cerro Navia	825	1985
4. Conjuntos período 1980 a 1989, pericentral de tamaño mayor a 400 viviendas	Villa Los Profesores	Estación Central	512	1988
	Ex Parque Intercomunal Poniente	Lo Prado	890	1989
5. Conjuntos período 1990 a 1997, periféricos de tamaño 400 y menos viviendas	Cerro Morado	Puente Alto	168	1995
	Santa María Huelén	Cerro Navia	206	1997
6. Conjuntos período 1990 a 1997, pericentrales de tamaño 400 y menos viviendas	San Valentín	Lo Prado	108	1993
	Marta Colvin	Recoleta	136	1996
7. Conjuntos período 1990 a 1997, periféricos de tamaño mayor a 400 viviendas	Valle de la Luna	Quilicura	1.356	1993
	Valle de la Esperanza II	Maipú	1.284	1995
8. Conjuntos período 1990 a 1997, pericentrales de tamaño mayor a 400 viviendas	Nva. Lo Valledor	P. Aguirre Cerda	588	1991
	Lo Prado *	Lo Prado	588	1997
TOTAL Original	16 proyectos		7.932	
TOTAL sin Lo Prado	15 proyectos		7.344	

* No considerado por no cumplir con requisitos de la muestra (leer párrafo anterior al presente cuadro).

primer grupo se encuentran las comunas de La Florida, El Bosque, San Bernardo, Cerro Navia, Puente Alto, Quilicura y Maipú, mientras que en el segundo, Estación Central, Macul, Lo Prado, Recoleta, y Pedro Aguirre Cerda.

- **Tamaño de los conjuntos**, distinguiendo entre aquellos conjuntos compuestos por una cantidad igual o inferior a 400 viviendas, de aquellos con más de 400 viviendas.

En la selección de la muestra se escogió, en principio 2 conjuntos por cada una de las 8 categorías. Los conjuntos seleccionados para cada una de ellas se exponen en el Cuadro N° 4. De esta forma, originalmente contábamos con 16 proyectos seleccionados, con un total de 7.764 viviendas, sin embargo, el conjunto “Lo Prado”, ubicado en la comuna de Lo Prado, correspondiente a la tipología N° 8 (período 1990 a 1996, pericentral de tamaño superior a 400 viviendas), corresponde en realidad a 7 subcontratos localizados en diversas partes de la comuna, no formando un sólo conjunto. Dado que el tamaño de ninguno de sus partes alcanza las 400 viviendas, no correspondía incluirlo en tal categoría, debiendo ser reemplazado. Sin embargo este reemplazo no pudo ser realizado puesto que al interior de la categoría, no existe otro conjunto de similares características.

2.3. Los instrumentos.

Se utilizaron tres instrumentos de medición en los conjuntos seleccionados: Caracterización y Análisis de las Planimetrías de los Conjuntos y Viviendas, Catastro de las Intervenciones en el Hábitat, Catastro de las Organizaciones.

La fuente de información para recoger las planimetrías de los conjuntos y de las viviendas fue el Archivo del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) Metropolitano.

3. ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Para facilitar la comprensión del sentido de la investigación, se exponen sucintamente las ideas básicas en que se fundamenta, sin constituir necesariamente el marco teórico de ella. Estas ideas son las siguientes:

La crisis de integración social es un fenómeno amplio, que afecta a la mayoría de las naciones en el contexto de un mundo cada vez más globalizado (Touraine, 1998). Postulamos que esta crisis se relaciona con la dificultad de articularnos comunicativamente. Ello se expresa en una desconfianza hacia lo público como instancia de mediación entre las personas y la sociedad, emergiendo un individualismo pobre en vínculo social, fenómeno que según PNUD (2000) afecta a todos los sectores sociales.

La postura teórica entendió a la **integración social** como la capacidad de generar comunicaciones que sustenten representaciones colectivas socialmente cohesionadoras, es decir, que constituyan una identidad colectiva que incorpora a los diversos sectores de la sociedad. Su contrario, la desintegración social, resulta de una sociedad que en vez de incluir sus elementos, los excluye, estableciendo comunicaciones parciales. Una sociedad **desintegrada** es aquella en donde su estructura y sus

instituciones no dan cuenta de la comunicación de todos los grupos de la sociedad, existiendo amplios sectores que no tienen capacidad comunicativa (que están excluidos), de tal manera que la posibilidad de generar representaciones colectivas más o menos comunes está deteriorada.

Distinguimos dos tipos de comportamientos sociales: **atomizados y asociativos**. El primero se refiere a la dificultad que entraba la constitución de grupos orientados a la ejecución de una tarea vinculada al bien común (organizaciones) y a la no participación en ellos (cuando existen). La asociatividad en cambio, es la capacidad de constituir e integrar dichos grupos. La integración social se expresa por un lado, en la conformación de grupos que pueden mediatizar la relación entre los individuos y el sistema social global, siendo éste una instancia comunicativa entre lo privado y lo público. Por otro lado, estos grupos son capaces de articular sus comunicaciones con las de otros grupos en los diversos niveles sociales, y de este modo contribuir a la generación de representaciones colectivas comunes.

Es desde aquí que señalamos que una de las principales características de una sociedad integrada es su alto nivel de asociatividad. La desintegración social se traducirá en atomización, que corresponde a una incapacidad del sistema social de incluir las comunicaciones que provienen de los grupos que la conforman, los cuales se repliegan sobre sí mismos.

Nuestro planteamiento parte de la base de que lo social y lo espacial son dimensiones que se encuentran íntimamente relaciona-

das, en la medida que lo espacial constituye un producto social, que al materializarse dialogará constantemente con lo humano. Por otra parte, lo espacial se constituye en un marco donde lo social se realiza.

Consecuencialmente con lo anterior, se abordará en un primer momento, el concepto de integración social, para luego relacionarlo con la perspectiva espacial.

3.1. La integración social

La **integración social** se refiere a la participación de las personas y grupos, en los ámbitos social, cultural, político y económico.

En una sociedad moderna y democrática la integración se traduce en **lo social**, en la posibilidad de acceso a los activos sociales y en “la adhesión de grupos e individuos a normas de comportamiento que garantizan la solución pautada de conflictos” (CEPAL, 2000: 83). Entenderemos lo social como sistema de comunicación en un sentido luhmanniano. Luhmann pone a la comunicación como lo intrínsecamente social, puesto que en la comunicación están presentes tres sentidos: el sentido de *ego*, el sentido de *alter ego*, y el sentido *intersubjetivo* ▶ 6. Desde esta perspectiva, los sistemas en general, y los sociales, en particular, emergen ante la necesidad de reducción de complejidad que le ofrece el entorno. Cada vez que nos relacionamos con otros, desconocemos cómo serán sus reacciones y respuestas. Es en este sentido que hablamos de la incertidumbre sobre lo contingente de la acción del otro. La contingencia de

6 4 En las teorías de sistemas sociales es frecuente el uso de los conceptos de *ego* y de *alter*, significando el Yo y el Otro respectivamente. Luhmann plantea el concepto de *Alter* como *Alter ego*, es decir, el otro, como un otro yo.

ego siempre genera incertidumbre en *alter*, pues *ego* es complejo y siempre puede actuar y responder de diferentes formas. Siempre existen infinitud de posibilidades de respuestas. Esta incertidumbre -que es complejidad- se intenta reducir a través del sistema de expectativas. Las expectativas también lo son respecto de sí mismas a través de la autorreflexión. Las personas (sistemas psíquicos) tenemos expectativas no sólo de las respuestas del otro, sino que también de lo que el otro espera de nosotros.

Luhmann señala que una de las estrategias de reducción de complejidad es la **confianza**, que consiste en una apuesta presente acerca de las acciones futuras de un otro. La confianza opera en términos de expectativas, actuando a través de lo que en teorías del aprendizaje se ha llamado generalización, en donde «las decisiones acerca de la confianza generalizan experiencias, las extienden a otros casos similares y estabilizan la diferencia ante la variación, en la medida en que rinden satisfactoriamente la prueba» (Luhmann, 1996:44).

La confianza tiene tres aspectos. Primero, la generalización de expectativas implica el desplazamiento parcial de la problemática de lo “externo” (entorno) a lo “interno” (sistema). Segundo, la confianza es una actitud y por lo tanto, se aprende a través del proceso de socialización. Tercero, «las personas y las disposiciones sociales en las que uno pone la confianza, se convierten en complejos de símbolos» (Luhmann, 1996:45-49). De este modo se construyen expectativas de comportamientos generalizados, las que, cuando se encuentran expresadas simbólicamente denominaremos normatividad. En la medida que los

sistemas psíquicos y sociales responden a las expectativas de comportamiento generalizadas –constituídas en la confianza–, la confianza se refuerza y con ello aumentan las posibilidades de los sistemas de reducir la complejidad de sus entornos.

En **lo cultural** la integración social requiere de la posibilidad de las personas y grupos de articularse en torno a una identidad, que les permita generar un horizonte simbólico compartido. Por **identidad** se entenderá la percepción de pertenencia a algo, en este caso a un grupo social de carácter territorial (los que somos del mismo conjunto, la misma calle, etc) En otras ocasiones la identidad puede ser la pertenencia a una misma organización laboral, a una nación, etnia, interés, etc. CEPAL señala que «la idea de forjar una sola identidad nacional por la vía de la asimilación en el Estado-Nación tiende a caducar. La diversidad que caracteriza a la mayoría de las sociedades de la región conduce a respetar las diferencias de sistemas de valores, visiones del mundo, idioma y formas de organización comunitaria. El desafío consiste en conjugar tales especificidades evitando la fragmentación y la discriminación, por una parte, y los intentos de homogeneización, por la otra» (CEPAL, 2000:83). La identidad corresponde a una construcción social, que surge desde una comunicación compartida. Para que la comunicación sea posible, es necesaria la emergencia de sistemas comunicacionales que se reconocen a sí mismos (identidad).

Nuestra interrogante se centra en los comportamientos sociales asociativos y atomizados. Desde Luhmann entenderemos al comportamiento social como

comunicación. Con Durkheim señalamos que los comportamientos sociales obedecen al sistema **valórico normativo** generado por las **representaciones colectivas** del grupo. Las representaciones colectivas son «estados de conciencia colectiva formados (...) por un sistema de creencias y sentimientos de tipo religioso, moral, cognitivo y político -esto es, referidos a la organización social-» (Durkheim en Tironi, 1990: 62). Las **representaciones colectivas** tienen cuatro características básicas. Primero, expresan la manera como un grupo se concibe a sí mismo con relación al medio que lo rodea. Segundo, tienen un origen social, es decir se construyen socialmente y se refieren, a la vez, a fenómenos sociales. Tercero, tienen una realidad propia, diferente y con autonomía de las representaciones individuales. Y, cuarto, una vez formadas son autónomas, poseen vida propia y dan origen a nuevas representaciones (Tironi, 1990). Las representaciones colectivas se construyen socialmente a través de la comunicación, generando expectativas de comportamiento generalizadas. En la medida que el sistema social incorpora una mayor cantidad de comunicaciones, el sentido intersubjetivo interpreta una mayor cantidad de sentidos de los sistemas psíquicos. La probabilidad de generar expectativas de comportamiento generalizadas compartidas por la mayoría de las personas aumenta, cuando las representaciones colectivas incorporan una mayor cantidad de comunicaciones de los diversos sectores de la sociedad.

Para que la comunicación entre los diferentes sectores de la sociedad sea posible, es necesario, primero, la constitución de grupos. Esto significa la

emergencia de un sistema comunicacional que se reconoce conscientemente a sí mismo con una identidad y que se entiende diferente a otro. Segundo, la posibilidad de una articulación comunicativa, de manera que permita la transmisión y comprensión de mensajes entre los diferentes sectores sociales.

Desde una concepción psicosocial, el hombre se hace a sí mismo en grupo en la medida que constituye su Yo a través de la interacción con *otros*, en un proceso constante de identificación y diferenciación. En este proceso el sujeto construye, entre otras cosas, su **identidad** y sus **representaciones internas** acerca de lo social. Pichón-Riviere (en Bauleo, 1970) señala que la condición que define a un grupo es su organización en torno a una tarea. La familia constituye el primer grupo al que pertenece el sujeto. Esta experiencia grupal contribuirá al desarrollo de su identidad, en donde el individuo internaliza particulares estilos de relaciones, estableciendo una generalización de estos. En este proceso el sujeto construye sus expectativas sobre el posible comportamiento de los otros, además de las posibles expectativas que los otros tienen de su comportamiento. De este modo el sujeto elabora un **grupo interno**, que es una pauta de interacción que se actualizará permanentemente en la participación del sujeto en grupos, re-elaborándose en un proceso continuo.

El grupo es la instancia de articulación entre lo psíquico y lo social, emergiendo a partir de una doble necesidad: la de diferenciación y la de pertenencia. Por una parte, se constituye como sistema a partir de la necesidad de reducción de la complejidad de su entorno, en donde el grupo se reconoce a sí mismo

como diferente de la masa. Por otra parte, el grupo aparece respondiendo a la necesidad psicológica de identidad y pertenencia. En el grupo, cada una de las personas que lo conforman, ofrece sus propias representaciones internas, para la generación de las representaciones comunes. A través de su participación en grupos, el sujeto construye su identidad y a su vez colabora a la generación de identidad común.

En su **dimensión política**, la integración se expresa por la "coexistencia de diversos grupos sociales que pueden expresar su autonomía e identidad de manera armónica en el ejercicio ciudadano y la negociación política" (CEPAL, 2000: 82). Para ello es necesario, primero, la existencia de grupos y luego, la posibilidad de una articulación comunicativa entre ellos.

Sepúlveda et al. (1992) señalan que es posible distinguir tres niveles de comunicación autorreferentes en los **hábitat urbanos**: sistema familiar, sistema vecindario y sistema comunidad. El **sistema familiar** se caracteriza porque las comunicaciones significativas están vinculadas al parentesco. Su surgimiento histórico responde a la reducción de la complejidad derivada de la satisfacción de las necesidades biológicas, sociales y afectivas. Aun cuando la familia emerge como sistema con anterioridad a la vivienda, lo cual supone una independencia respecto de ella, tiene la posibilidad de recomponer varios espacios en torno a la misma pauta de interacción.

El **sistema vecindario** nace desde el hábitat, a partir de la configuración de las redes de comunicación y la delimitación del espacio vecinal, estimulado por las

interacciones frecuentes derivadas de la cercanía física con las viviendas.

La emergencia del **sistema comunitario** ocurre cuando los sujetos perciben el espacio más allá del entorno inmediato de sus viviendas y lo asumen formando parte de un ambiente más amplio susceptible de apropiación y lugarización ▶ 7. El sentido propio de este sistema es diferente al familiar y al vecinal, orientándose más bien a la solución colectiva de problemas que afectan a las personas que habitan los conjuntos residenciales, contribuyendo a su desarrollo progresivo. «El sistema comunidad se forma en una etapa avanzada de la evolución de los conjuntos residenciales, pues requiere de una toma de conciencia sobre los problemas que afectan a todos los habitantes del conjunto, o al menos a un número significativo de ellos, y que es necesario articular organizaciones eficaces para resolverlos» (Sepúlveda et al., 1994:45). Tanto el sistema familiar como el sistema vecindario, se constituyen sobre la base de relaciones sociales primarias, mientras que el sistema comunitario se caracteriza por una articulación en torno a relaciones sociales secundarias.

En un contexto de crisis de integración, en donde la confianza en lo social está debilitada, la tendencia es al repliegue de las personas hacia instancias comunicativas que sean capaces de ofrecerles las certezas que el resto del mundo no es capaz de ofrecer. Dichas instancias son la familia y los grupos sociales primarios constituidos en el afecto. Cuando en lo social predomina la desconfianza, las expectativas de comportamiento generalizadas la incorporarán en su

7 4 El lugar es el espacio que cuando se le atribuye un significado se constituye en espacio social que expresa una realidad a la vez física y humana. La emergencia de comunidades territoriales implica un proceso de lugarización, toda vez que el espacio adquiere significados simbólicos, producto de los acontecimientos acaecidos en él (Sepúlveda et al., 1992).

constitución simbólica (normatividad), y los valores se elaborarán a partir de una pauta de interacción individualista. A este fenómeno lo denominamos **atomización de los comportamientos sociales**, afectando al hábitat en sus dimensiones psicosocial, social y espacial.

- Psicosocialmente, la atomización afecta al proceso de socialización, por cuanto su transmisión valórica normativa estará marcada por el individualismo y la desconfianza. Esta pauta valórica normativa se incorpora a la configuración de las representaciones internas acerca de lo social y a la constitución del grupo interno. La atomización perjudica la posibilidad de conformación de grupos comunicativamente articulados, en la medida que el individuo ha aprendido de sus grupos de socialización primaria que no puede confiar en los otros y que lo privado-individual es más relevante que lo público-colectivo.
- En lo social, la constitución de representaciones colectivas basadas en la desconfianza se traducirá en la generación de expectativas de comportamiento generalizadas (normatividad). Ello implica la improbabilidad de emergencia de sistemas comunitarios, puesto que esto exige la superación de la desconfianza y la constitución de representaciones colectivas cohesionadoras. La no-constitución de grupos secundarios orientados al hábitat, afecta la primera condición que requiere la integración comunicativa, en la medida que no existe ninguna base desde donde construir comunicaciones que puedan ser socialmente articuladas.
- En lo espacial, cuando las características del espacio del hábitat son poco apropiables por sus habitantes se traducirá en una significación social de ese espacio

como espacio inseguro. En un contexto de atomización social, esto se traducirá en un abandono de los espacios comunes, no siendo posible el proceso de lugarización en la confianza fundamental para la constitución de las comunidades territoriales.

La **dimensión económica** de la integración habla de la capacidad de los individuos de acumular y reproducir ingresos y patrimonios. No existe integración social si no es a través de la participación comunicativa de los individuos y grupos en todos los ámbitos comunicativos, incluido el económico. Sin embargo, el presente trabajo no abordó esta dimensión de la integración social.

3.2. El espacio y la integración social

Planteamos que el espacio se relaciona con las posibilidades de integración social a través de, a lo menos: a) su capacidad de ser controlado, b) la claridad de sus límites y, c) su configuración (permitiendo o no, mayores probabilidades de encuentro).

Control social y espacio: un aporte a la normatividad. Autores como Hillier (en Greene, 1999) postulan que la presencia natural de personas es la mejor forma de controlar el espacio público, contrariamente a lo planteado por autores tales como Newman, que basan el control del espacio a través de la configuración de éste como espacio "defendible". Desde el enfoque del espacio defendible las tramas diseñadas "ponen su acento en la defensa del espacio y en el control del forastero; de hecho buscan minimizar la presencia de transeúntes en las cercanías de las viviendas. La idea de fondo parece ser que los

transeúntes desconocidos son potencialmente peligrosos, ya que entre ellos puede haber un delincuente” (Greene, 1999:21). Por el contrario, el enfoque hillieriano plantea que en la medida que se disminuye el flujo de personas, se pierde el control natural y se hace más peligroso el momento en que aparece un criminal potencial. “Si bien se reconoce que las personas se portan más ‘territorialmente’ en lugares segregados y que en este tipo de lugares es más probable que se cuestione la presencia de un desconocido, esta actitud se asocia con sentirse inseguro. Al contrario, se plantea que la presencia natural de transeúntes desconocidos aumenta la sensación de seguridad” (Greene, 1999:21). Desde aquí es que Hillier privilegia el encuentro y la co-presencia, el flujo, como la forma de construir una comunidad sana.

Se destaca que tanto con la existencia de una configuración espacial de un conjunto que posibilite “recorridos naturales”, como la posibilidad de un control visual desde las viviendas, en todos los espacios comunes y públicos, aumentará las posibilidades de sus habitantes de ejercer un “control natural” sobre el espacio, puesto que en los lugares donde es normal el flujo de personas o donde existe la percepción de poder ser observado, se puede inhibir la comisión de acciones anónimas. Desde aquí el espacio puede contribuir al respeto de normas sociales, reforzando con ello la confianza en ellas.

Espacio e Identidad. La enorme diversidad que ofrece la vida urbana permite a los sujetos adscribirse a numerosas identidades, tales como laborales, sociales, culturales, étnicas, territoriales, etc. La identi-

dad se construye a partir de la diferencia de un sistema con su entorno. En el caso de las personas, esta diferencia se experimenta desde el *yo* diferente del *otro*.

En lo social, dicha distinción se establece entre un *nosotros* y los *otros*. La constitución de cualquier tipo de *nosotros* (identidad) requiere del establecimiento de límites claros que determinan quién es parte de y quién no. A modo de ejemplo, en el caso de una identidad étnica, el límite está dado por la pertenencia o no a determinada etnia. En el caso de una identidad laboral, el límite se establece a partir de la pertenencia a una institución, distinguiéndose aquellas personas que sí participan de ella, de todo el resto que no lo hace.

Respecto de las identidades territoriales, es el territorio el que define el límite. Quienes habitan en él, pertenecen, mientras que quienes no habitan en él, no pertenecen a dicho territorio. Sin embargo, el carácter monótono y repetitivo de los conjuntos residenciales de vivienda social construidos en las últimas tres décadas podría dificultar a las personas limitar su *nosotros*. La ausencia de establecimiento de este límite implica un obstáculo a la hora de intervenir, lugarizar y apropiarse el espacio, puesto que no queda claro qué es *nuestro* y qué es del resto. De esta manera los habitantes experimentan el deterioro del espacio como una condición dada. No es algo que les corresponda realmente, por lo tanto, no es algo por lo que ellos puedan desarrollar acciones.

Configuración espacial y conformación de grupos. Consideramos, junto con Hillier (en Greene, 1999), que uno de los mayores aportes que puede hacer la

arquitectura al bienestar social es la configuración de espacios que permitan el aumento de probabilidades de comunicación y con ello faciliten la conformación de grupos comunicativamente articulados. Este autor señala que la configuración espacial afecta el tipo de vida que se va a dar en un lugar. "Por **configuración** se entiende un conjunto de relaciones interdependientes donde cada una de ellas se determina a través de su relación con todas las otras. La configuración es un concepto que apela al total de un sistema, más que a sus partes. En este sentido se podría decir que el enfoque configuracional es un enfoque relacional que privilegia lo global por sobre lo local" (Greene, 1999:17). Este enfoque recalca el carácter probabilístico del espacio por sobre su carácter determinista. Es decir, no se trata de que una particular configuración espacial produzca ciertos tipos de comportamiento, sino que los permiten con mayor probabilidad. Lo que realmente ocurra en ellos dependerá de la lógica del mundo socio-cultural. Greene explica que "la configuración espacial provee un campo potencial de encuentro y co-presencia. Más allá es efecto de la cultura" (Greene, 1999:17).

La apuesta aquí es que los conjuntos residenciales que ofrecen más espacios en donde los habitantes pueden encontrarse en forma "natural", es decir, en donde la movilidad cotidiana hace que los vecinos normalmente se encuentren, corresponderían a conjuntos en donde la constitución de grupos es más favorable. Esto ocurriría no solamente porque la probabilidad del encuentro es mayor, sino que también porque un espacio de estas características está más controlado –reforzándose la normatividad

del grupo–, además de que el encuentro facilita la definición del "nosotros" (identidad).

4. BREVE DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LOS CONJUNTOS

El repertorio planimétrico de los 15 conjuntos habitacionales fue estudiado y caracterizado en 2 fases iniciales en la investigación, correspondiendo cada una a etapas de creciente profundidad hacia el análisis y comprensión de la muestra, a saber:

4.1. Descripción analítica:

Los conjuntos fueron descritos sistemáticamente en base a ubicación territorial y temporal, tamaño, superficie vivienda, superficie total, número de pisos, orientación, organización y ordenación planimétrica. Finalmente se sintetizó un comentario analítico referido al orden volumétrico, identificación de flujos en función de constitución de núcleos residenciales, integración de componentes, vitalización de los espacios compartidos a diferencia de los residuales, configuración explícita de los espacios en función de sus finalidades, etc.

Análisis gráfico de los conjuntos

El análisis estuvo referido a:

- Espacialidad de los conjuntos respecto a los volúmenes construidos.
- Continuidad y/o discontinuidad espacial.
- Tejido vial.
- Coherencia orgánica respecto al equipamiento

comunitario.

- Usos del suelo.
- Morfología de los espacios públicos y contenido en cada uno.
- Gradiente desde lo público a lo privado.
- Relaciones de visión espacial.

El resultado, permitió avanzar hacia una síntesis analítica de caracterización física de los conjuntos y de las viviendas para conjugarla posteriormente con el procesamiento de los rasgos sociológicos de asociatividad e integración de los habitantes.

4.2. Consideraciones sobre el análisis y caracterización de las viviendas

Los rasgos relevantes de las viviendas son los siguientes: Los bloques de los conjuntos de la muestra se resuelven según dos tipos de organización. En uno se conforman en módulos de viviendas pareadas según un eje longitudinal (quedando de espaldas uno con otro), de modo que en cada pareo un departamento se orienta hacia un lado del bloque y el otro al lado contrario. Estos bloques se orientan según un eje oriente-poniente y también según un eje norte-sur. En el otro se conforman según módulos de un sólo departamento que se orienta hacia los dos

lados del bloque; y éstos a su vez pueden orientarse según un eje oriente-poniente y también otro norte-sur. En los cuatro casos se presentan departamentos simplex y duplex, con excepción de los bloques del primer tipo con orientación norte-sur en que sólo existen departamentos simplex.

Ahora bien, es necesario aclarar que los departamentos orientados hacia ambos lados de los bloques ofrecen una ventilación adecuada, aparte de gozar de visuales en ambas direcciones, lo que no ocurre con los departamentos que poseen una sola orientación, donde la más aceptable es la orientación norte, pero las otras adolecen de un asoleamiento excesivo e ingrato, esto es los orientados al oriente tanto como al poniente, con una mención especial a los orientados al sur que son inhabitables.

4.3. Consideraciones sobre el análisis de la planimetría de los conjuntos.

Tal como se señaló con anterioridad, en un primer momento se realizó un análisis morfológico de los conjuntos, en función de la información planimétrica con la que se contaba. Este primer análisis dio luces sobre ciertos rasgos de los conjuntos, ofreciendo una base sobre la cual suponer distinciones posteriores.

CUADRO N° 5: Disposición de los departamentos de la muestra.							
Bloques conformados con módulos de 2 departamentos pareados por la espalda				Bloques conformados con módulos de 1 departamento orientado hacia los dos lados del bloque			
Bloques orientados al oriente poniente		Bloques orientados al norte y sur		Bloques orientados al oriente y poniente		Bloques orientados al norte y sur	
simplex	duplex	simplex	duplex	simplex	duplex	simplex	duplex
168	140	24		3.835	686	1.281	512

Sin embargo, al contrastar este análisis con las constataciones que posteriormente nos permitió las visitas a terreno, descubrimos que algunas de las categorías que inicialmente parecían importantes, en una primera vuelta, luego no lo eran. Por otra parte, variables que no aparecían en los planos, adquirieron especial relevancia al asociar las características físicas de los hábitats con el nivel de asociatividad.

Unas de las dificultades de esta etapa (descubierta con posterioridad) fue que los planos no contenían toda la realidad, encontrándose incluso proyectos en los que se descubría que en terreno lo construido difería de su planimetría.

Aparte de lo anterior y desde un análisis de la planimetría de los conjuntos, se puede señalar que los bloques de todos los conjuntos se agruparon en las siguientes 4 categorías morfo-organizativas:

Se distinguió entre dos tipos de posibilidad de control del espacio: control visual (sólo de observación) y control de recorrido (que produce efecto de dominio). En general la existencia y ubicación de ventanas se relacionaba con la posibilidad de control visual, mientras que los accesos hacia los departamentos y las trayectorias que deben recorrer los habitantes para acceder a ellos se relaciona con el control de recorrido.

Las cuatro categorías tienen ventanas, es decir posibilidad de control visual, hacia ambos lados del bloque. La mayor diferencia se encuentra en las tipologías de ingresos en primer piso, que tal como se señaló, se relaciona con la posibilidad de control de recorrido.

En la categoría 1, el espacio que aparece posiblemente más controlado es el comprendido entre los dos bloques que lo conforman; normalmente es muy

CATEGORÍA 1	CATEGORIA 2	CATEGORIA 3	CATEGORIA 4
2 bloques paralelos con escaleras e ingresos a departamentos en el espacio comprendido entre ellos.	1 bloque con escaleras y pasillos de ingresos a departamentos por un costado.	1 bloque con escaleras e ingresos a deptos de 2º, 3º y 4º pisos por el mismo lado e ingresos a deptos del 1º piso por el otro lado.	1 bloque con una escalera central e ingreso a deptos por ambos costado en todos los pisos. Los deptos se parean por tres lados.
En esta categoría existen 4.346 viviendas	En esta categoría existen 1.456 viviendas	En esta categoría existen 512 viviendas	En esta categoría existen 332 viviendas

estrecho y sobresaturado de actividades y elementos de uso común. Altamente controlado y contrastado con su entorno inmediato, que resulta ser un espacio bruscamente abierto y sin dominio de los residentes.

El espacio posiblemente más controlado de la categoría 2 está hacia un lado del bloque (donde hay tránsito), perdiendo gradualmente su nitidez en la medida que se aleja, y el del otro lado adquiere características similares al espacio periférico de la categoría anterior.

La tipología de bloque de la categoría 3 posee el ingreso a los departamentos del primer piso por un lado; y el ingreso a las escaleras de los departamentos superiores por el otro lado, con lo que logra generar un área de influencia controlada en ambos costados.

Finalmente los bloques de la categoría 4 poseen ingresos a los departamentos por ambos costados en los pisos primeros y superiores, logrando un tipo de control espacial en su entorno muy similar al caso anterior.

5. LA CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE DE ASOCIATIVIDAD Y DEL NIVEL DE INTERVENCIÓN DEL HÁBITAT.

5.1. Metodología para realizar el catastro de organizaciones y la construcción del Índice de Asociatividad.

El catastro de organizaciones se realizó mediante entrevistas a informantes claves, tales como funcionarios municipales y dirigentes de las organizaciones.

Se constató por conjunto:

- Existencia de organizaciones (Si, No)
- Número de organizaciones
- Adscripción a Junta de Vecinos (Si, No)

Se constató por organización:

- Tipo de organización
- Edad de los participantes
- Sexo de los participantes
- Número de participantes

Metodología de construcción del índice de asociatividad.

El carácter asociativo de un conjunto residencial, desde la perspectiva de las organizaciones que la gente crea y desarrolla con fines recreativos, de organización vecinal, de convivencia y/o de crecimiento personal y colectivo, se define con la existencia de dos grupos de variables.

Un primer grupo lo constituye el conjunto de acciones colectivas que realizan los habitantes, y que se caracterizan por vincular y abrir instancias de encuentro y relación social, cuyos rasgos se pueden calificar de atributos asociativos. Estas acciones se caracterizan por una parte, **por** la capacidad de concebir y crear organizaciones para practicar actividades diversas que atraen e interesan a la gente, que en definitiva e indirectamente contribuyen a integrar socialmente a los habitantes. Este primer grupo se constituye, además, por la diversidad de motivaciones que la gente manifiesta por practicar una gran variedad de actividades colectivas, ya sean

de tipo deportivo, cultural, vecinal o referidas a otros temas específicos, como por ejemplo sobre tercera edad, centro de madres, etc. Finalmente este primer grupo de variables lo constituye, también el interés por incorporarse y practicar las actividades colectivas que las organizaciones tienen por finalidad desarrollar. Tenemos, entonces, que los atributos asociativos de los residentes de los conjuntos habitacionales de este primer grupo son:

- Capacidad de crear organizaciones (CC)
- Diversidad de motivaciones para realizar actividades colectivas (DM)
- Interés de participar (IP)

Cabe agregar que estos atributos son compatibles entre sí, es decir que los residentes se pueden caracterizar por conducirse socialmente con más de uno en forma simultánea; lo cual lleva a concluir que el carácter asociativo de la gente podrá medirse proporcionalmente a la cantidad de atributos que la caracteriza, además de la intensidad con que dichos atributos se manifiestan; es decir que:

Carácter asociativo... proporcional a ... (creatividad + diversidad + participación)

Por otra parte, el segundo grupo de variables lo encontramos en los atributos de las organizaciones mismas, en la medida que ellos contribuyan a reforzar el carácter asociativo; y entre ellos se distinguen básicamente dos de mayor gravitación. Uno se refiere a las mayores opciones etáreas que permiten los

propósitos de las organizaciones, entendiendo que a mayores posibilidades de incorporación activa de diferentes segmentos etéreos (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores), éstas emergen con mayor aptitud asociativa. El otro se refiere a la opción de dar cabida, tanto a hombres como a mujeres sin restricciones de ninguna especie, entendiendo en este caso, también, que a mayor receptividad indiferenciada de género, la organización se caracterizará por ostentar una mayor aptitud asociativa. A consecuencia de estas consideraciones, concluimos que los atributos asociativos de las organizaciones son:

- Amplitud o permeabilidad etérea (AE)
- Amplitud o permeabilidad de género (AG)

Como en el caso anterior, se puede apreciar igualmente que ambos atributos son compatibles y en consecuencia las organizaciones pueden caracterizarse por acoger a las dos simultáneamente. De esto se puede deducir, entonces, que también este atributo contribuye proporcionalmente al carácter asociativo de la organización:

Carácter asociativo ... proporcional a ... (amplitud etérea + amplitud de género)

Conjugando, ahora, ambos grupos de variables y en que como veíamos, los atributos son adicionales dentro de cada grupo, y que los respectivos resultados son proporcionales a las aptitudes asociativas de los conjuntos residenciales, podemos ahora integrar los efectos de ambas agrupaciones de atributos en una sola relación.

Previamente debemos aclarar que ambos grupos se potencian recíprocamente y que su relación no corresponde por lo tanto a una adición, sino que opera con un efecto amplificador recíproco, según sea la envergadura o gravitación de cada uno. Su relación, por lo tanto, es multiplicadora y no adicional.

Este concepto se sintetiza en la siguiente relación:

Índice de Asociatividad (IA) = (atributos de la población) X (atributo de las organizaciones)

Reemplazando los conceptos por las siglas correspondientes, se puede establecer la siguiente fórmula:

$$IA = (CC + DM + IP) \times (AE + AG)$$

Cada uno de estos atributos debe ser valorado, para cuyos efectos se confeccionó una metodología de cálculo para cada uno de acuerdo a los procedimientos que se desarrollan en Cuadro N° 6

$$IA = (CC+DM+IP) \times (AG+AE)$$

Y los valores según esta modalidad se deducen en el Cuadro 10.

5.2. Catastro de las intervenciones del hábitat residencial y definición del Nivel de Intervención del hábitat.

El procedimiento de terreno para la realización del catastro de las intervenciones del hábitat residencial de los conjuntos consistió en las siguientes actividades:

- Levantamientos gráficos dimensionados visualmente.
- Registros fotográficos.
- Recolección de información secundaria mediante entrevistas a informantes claves.

Se desarrolló un índice que valorara el nivel de intervenciones en el espacio público, el cual fue denominado **Nivel de Intervención del Hábitat (NIH)**. Para su construcción se consideraron los indicadores de tres de las variables medidas: Sede Social, Área Verde y Equipamiento Deportivo. En los tres casos se asignó valor cero a su inexistencia, mientras que su existencia en estado de deterioro se castiga con un valor negativo. Esto último se decidió por considerar que, existiendo sede social, área verde o equipamiento, y que la comunidad haya permitido su deterioro, es peor a la situación de que nunca haya existido. Finalmente se valoró positivamente la existencia en buen estado de conservación. El cálculo del índice resultó de la sumatoria de los tres valores del modo que se indica en la siguiente fórmula:

$$NIH = SEDE SOCIAL + \text{ÁREA VERDE} + \text{EQUIPAMIENTO RECREATIVO}$$

CUADRO N° 6: Metodología de cálculo de los 5 atributos componentes del índice de asociatividad (IA)		
Variable	Descripción	Fórmula de Cálculo
Capacidad de creación (CC)	Se refiere a la capacidad de los habitantes de los conjuntos residenciales para crear de su propia iniciativa y voluntad, organizaciones de integración social. El coeficiente, mide la relación entre la cantidad de organizaciones (CO) existentes en un conjunto y el tamaño de su población, representada por la cantidad de familias (CF), es decir CO/CF	$CC = CO / CF$
Diversidad de motivaciones (DM)	Se refiere a la existencia de diferentes tipos de organizaciones en los conjuntos. Los tipos definidos a partir de la reagrupación de las organizaciones existentes se describen en Cuadro N° 7: Se consideró que la mayor diversidad de organizaciones demuestran que son mejores las condiciones de asociatividad en un conjunto, puesto que aumentan las probabilidades de que existan organizaciones para todos los tipos de intereses. Por su parte, la presencia de diversidad organizativa es indicadora de la capacidad de un grupo comunitario de canalizar sus diferentes intereses. El atributo diversidad de motivaciones se calcula a través de la relación del total de tipos distintos de organizaciones existentes en cada conjunto habitacional, respecto el tamaño de la población, expresado en cantidad de familias, (tipos de organizaciones / cantidad de familias).	$DM = \text{Diversidad de Org} / \text{Cant. de familias}$
Interés de participación (IP)	Hace referencia al porcentaje de los habitantes que participan en alguna organización (con excepción de la Junta de Vecinos). Su fórmula de cálculo coloca en el 100% a la variable de estimación del total de la población de cada conjunto residencial (que se calcula a partir del número de viviendas multiplicado por un promedio de 4,5 personas por viviendas).	$IP = \text{N}^\circ \text{ Participantes en organizaciones} / \text{N}^\circ \text{ estimado de habitantes}$
Amplitud de Género (AG)	Se consideró que la existencia de organizaciones que permitieran la participación a más de un género corresponde a un indicador de mayor asociatividad. De esta manera se asigna valor 0 a aquellos conjuntos que no tienen organizaciones, valor 1 a las organizaciones para un solo género (masculino o femenino) y valor 2 a las con organizaciones tanto para hombres como mujeres, es decir con participación mixta. Ahora bien, la adición de los valores de género correspondientes a las organizaciones de cada población reflejará la aptitud de amplitud de género en términos absolutos. Para hacer comparable este dato se requiere llevarlo a la aptitud que representa a la unidad social, en este caso se tomó la familia.	$AG = \text{suma de los valores de género} / \text{Cant. Fam.}$
Amplitud Etárea (AE)	La presencia de organizaciones que permiten la participación de todos los grupos etárea se consideró como indicador de una mayor asociatividad que aquellos conjuntos cuyas organizaciones restringen su participación a sólo algunos de estos grupos. Los grupos etárea considerados se describen en el Cuadro N° 8. Se consideró con valor 1 a cada uno de los grupos etárea, de modo que las organizaciones pueden tener un valor variable entre 1 y 4 según sea la cantidad de segmentos etárea con que se estructura. Ahora el valor de amplitud etárea corresponde a la cantidad de segmentos etárea participantes en el total de organizaciones de cada conjunto residencial, en relación al tamaño de la población, expresada en cantidad de familias.	$AE = (\text{Cantidad de segmentos etárea} / \text{Cantidad de familias})$

CUADRO N° 7: Tipo y desglose de organizaciones	
TIPO	DESGLOSE
Organizaciones Deportivas	Deportivo general, Grupo de Fútbol, Club de rayuela, Grupo de Patinaje
Organizaciones Artísticas y/o artesanales	Grupo Artístico, Grupo Folclórico, Taller de Cerámica, Taller de Teatro
Organizaciones de Autoayuda	Club Infantil, Taller laboral, Taller de Violencia Intrafamiliar, Grupo salud
Organizaciones Temáticas	Grupo de adulto mayor, Centro de madres
Organizaciones Religiosas	Grupo Religioso
Organizaciones de Gestión Comunitaria	Junta de Vecinos

CUADRO N° 8: Grupos etéreos considerados		
TIPO	DESGLOSE	VALOR
Niños	Personas de 0 a 14 años	1
Jóvenes	Personas de 15 a 24 años	1
Adultos	Personas de 25 a 59 años	1
Adultos Mayores	Personas de 60 y más años	1

CUADRO N° 9: Valores de los Conjuntos según Variables del Índice de Asociatividad								
N°	Nombre Población	N° Familias	N° habitantes	N° Organizaciones	Diversidad Organizaciones	N° participantes	Suma unidad de género	N° Segmentos etéreos participantes
1	Padres Carmelitas	192	864	2	2	60	4	7
2	Las Codornices 1	300	1350	5	4	150	7	7
3	Punta Arenas	190	855	1	1		2	3
4	Villa Cardenal Cassaroli	213	958	8	8	303	14	19
5	Villa Los Profesores	512	2304	3	3	105	5	8
6	Ex Parque Intercomunal	890	4005	3	3	65	5	9
7	Villa Angelmó 5	146	1875	4	2	90	8	15
8	La Viñita 1 y 2	825	3713	4	3	190	6	11
9	San Valentín	108	486	1	1		2	3
10	Marta Colvín	136	612	0	0		0	0
11	Cerro Morado	168	756	0	0		0	0
12	Sta. María Huelén	206	927	1	1		2	3
13	Nva. Lo Valledor	588	2646	8	7	308	16	14
15	Valle de la Luna	1.356	6102	4	4	160	7	10
16	Valle de la Esperanza	1.248	5616	13	4	477	15	39

CUADRO N° 10: Resultados del índice de Asociatividad (IA) en base a los resultados de Cálculo de los 5 atributos (CC, DM, IP, AG y AE) según aplicación de las fórmulas consignadas anteriormente

N°	Nombre Población	CC	DM	IP	AG	AE	IA
1	Padres Carmelitas	1,04	10,42	6,94	20,83	3,65	4,50
2	Las Codornices 1	1,67	13,33	11,11	23,33	2,33	6,70
3	Punta Arenas	0,53	5,26	0,00	10,53	1,58	0,70
4	Villa Cardenal Cassaroli	3,76	37,56	31,63	65,73	8,92	54,45
5	Villa Los Profesores	0,59	5,86	4,56	9,77	1,56	1,25
6	Ex Parque Intercomunal	0,34	3,37	1,62	5,62	1,01	0,35
7	Villa Angelmó 5	0,96	4,81	4,80	19,23	3,61	2,41
8	La Viñita 1 y 2	0,48	3,64	5,12	7,27	1,33	0,80
9	San Valentín	0,93	9,26	0,00	18,52	2,78	2,17
10	Marta Colvin	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Cerro Morado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	Sta. María Huelén	0,49	4,85	0,00	9,71	1,46	0,60
13	Nva. Lo Valledor	1,36	11,90	11,64	27,21	2,38	7,37
15	Valle de la Luna	0,29	2,95	2,62	5,16	0,74	0,35
16	Valle de la Esperanza	1,04	3,21	8,49	12,02	3,00	1,91

NOTA: Para facilitar la lectura de este cuadro, los números de los atributos (CC, DM, IP, AG y AE) se amplificaron por 100, a su vez los del Índice de Asociatividad se disminuyeron por 100.

CUADRO N° 11: Procedimiento de terreno para la constatación de intervenciones por conjunto

SEDE SOCIAL	- Existencia (Si, No)
	- Localización (central o periférica)
	- Vía de acceso a Sede Social (avenida, calle, peatonal)
	- Estado de Conservación (Muy Bueno, Bueno, Malo, Muy Malo)
ÁREAS VERDES	- Existencia (Si, No)
	- Localización (central o periférica)
	- Vía de acceso a Sede Social (avenida, calle, peatonal)
	- Estado de Conservación (Muy Bueno, Bueno, Malo, Muy Malo)
	- Tamaño áreas respecto tamaño población (suficiente- insuficiente)
EQUIPAMIENTOS RECREATIVO (Canchas Deportivas, Juegos Infantiles, etc)	- Existencia (Si, No)
	- Localización (central o periférica)
	- Vía de acceso a Sede Social (avenida, calle, peatonal)
	- Estado de Conservación (Muy Bueno, Bueno, Malo, Muy Malo)
	- Número de equipamientos
EQUIPAMIENTO RELIGIOSO (Iglesias)	Existencia (Si, No)
COMERCIO	Existencia (Si, No)
EQUIPAMIENTOS EDUCACIONALES	Existencia (Si, No)
ESPACIOS EXTERIORES	Registro y levantamiento de las huellas de ocupación, uso e intervención (fotos, croquis, levantamientos)
OTROS	Existencia (Si, No)

CUADRO N° 12: Valores para el cálculo del índice Nivel de Intervención del Hábitat (NIH)					
Sede Social	Valor	Área Verde	Valor	Equipamiento Recreativo	Valor
No existe	0	No existe	0	No existe	0
Existe, muy mal estado	-2	Existe, muy mal estado e insuficiente	-2	Existe, muy mal estado	-2
Existe, mal estado	-1	Existe, muy mal estado y suficiente	-1,5	Existe, mal estado	-1
Existe, buen estado	1	Existe, mal estado e insuficiente	-1	Existe, buen estado	1
Existe, muy buen estado	2	Existe, mal estado y suficiente	-0,5	Existe, muy buen estado	2
		Existe, buen estado e insuficiente	0,5		
		Existe, buen estado y suficiente	1		
		Existe, muy buen estado e insuficiente	1,5		
		Existe, muy buen estado y suficiente	2		

CUADRO N° 13: Valores del Nivel de Intervención del Hábitat(NIH) en los conjuntos								
N°	Conjunto	Sede Social		Área Verde		Equipamiento recreativo		Total
		Constatación	Valor	Constatación	Valor	Constatación	Valor	
1	Padres Carmelitas	Si, Interior, Muy Buena	2	No	0,0	No	0	2,0
2	Las Codornices 1	No	0	Si, Interior, Muy Bueno, Suficiente	2,0	Si, Interior, Muy Bueno	2	4,0
3	Punta Arenas	Si, Periférica, Bueno	1	Si, Periférica, Bueno, Insuficiente	0,5	Si, Periférico, Muy Bueno	2	3,5
4	Villa Cardenal Cassaroli	Si, Periférica, M. Buena	2	Si, Interior, Muy Bueno, Suficiente	2,0	Si, Int y Per, Muy Bueno	2	6,0
5	Villa Los Profesores	Si, Periférica, Mala	-1	Si, Int y Per, Muy Bueno, Sufic	2,0	Si, Int y Per, Muy Bueno	2	3,0
6	Ex Parque Intercomunal	Si, Interior, Bueno	1	No	0,0	Si, Interior, Muy Malo	-2	-1,0
7	Villa Angelmó 5	No	0	Si, Interior, Bueno, Insuficiente	0,5	Si, Interior, Bueno	1	1,5
8	La Viñita 1 y 2	No	0	No	0,0	Si, Periférico, Muy Malo	-2	-2,0
9	San Valentín	Si, Interior, Muy Mala	-2	No	0,0	No	0	-2,0
10	Marta Colvin	No	0	Si, Interior, Bueno, Insuficiente	0,5	Si, Periférico, Malo	-1	-0,5
11	Cerro Morado	No	0	No	0,0	Si, Periférico, Muy Malo	-2	-2,0
12	Santa María de Huelén	Si, Interior, Muy Mala	-2	Si, Interior, Malo, Insuficiente	-1,0	Si, Interior, Bueno	1	-2,0
13	Nueva Lo Valledor	Si, Interior, Muy Buena	2	No	0,0	Si, Interior, Bueno	1	3,0
15	Valle de la Luna	Si, Interior, Muy Buena	2	Si, Interior, Bueno, Insuficiente	0,5	Si, Interior, Bueno	1	3,5
16	Valle de la Esperanza	Si, Periférica, Bueno	1	Si, Interior, Muy Bueno, Suficiente	2,0	Si, Interior, Bueno	1	4,0

Seis de los conjuntos aparecen con valores negativos, estos son: Marta Colvin, Cerro Morado, Ex Parque Intercomunal, Santa María de Huelén, La Viñita y San Valentín. De éstos, cuatro tienen un valor igual a -2 (Cerro Morado, Santa María de Huelén, La Viñita y San Valentín), mientras que Ex Parque Intercomunal tiene valor -1 y Marta Colvin valor -0,5.

En el otro extremo se destaca a Villa Cardenal Cassaroli con 6 puntos, Villa de la Esperanza y Las Codornices con 4 puntos cada uno. A ellos le siguen Punta Arenas y Valle de la Luna, ambos con 3,5 puntos; Villa Los Profesores y Nueva Lo Valledor con 3 puntos y finalmente, Padres Carmelitas con 2 puntos.

Este índice permitió relacionar la asociatividad con las características físicas de los hábitats.

6. ASOCIATIVIDAD DE LOS RESIDENTES Y CONFIGURACIÓN INTEGRADORA DEL ESPACIO FÍSICO

Relacionando los resultados del índice de asociatividad y los del nivel de intervención del hábitat, es posible identificar tres grupos: el primero compuesto por conjuntos con IA menor a 3 y NIH

negativos. El segundo, conjuntos con IA menor a 3 y NIH positivos. El tercero, agrupa a los conjuntos con IA mayor a 3 y NIH Positivos.

Se destaca que no existen conjuntos con IA mayor a 3 y NIH negativos, lo cual apunta como evidencia para apoyar una de la hipótesis planteadas. Esta era *que la apropiación del espacio público por parte de los habitantes de los conjuntos residenciales de Viviendas Básicas en Media Altura se relaciona con la existencia de altos niveles de asociatividad*. Esto, además, porque los valores de NIH negativo se dan en conjuntos con IA menores.

A continuación se abordan las características en común en cada uno de los grupos. En todos los casos se compara la antigüedad, localización, tamaño de los conjuntos, tipología y emplazamiento de los bloques, control visual, control de recorrido, etc., relacionándolos con los índices de Asociatividad y del Nivel de Intervención del Hábitat.

6.1. Grupo de IA menor a 3 y NIH negativo

En este grupo es común la conexión individualizada de cada bloque o pareo en forma directa a la calle, y los posibles espacios de esparcimiento que pudieran

Nº	Conjunto	IA	NIH	Antigüedad	Localización	Tamaño
6	Ex Parque Intercomunal	0,35	-1,0	1989	Lo Prado	890
8	Viñita 1 y 2	0,80	-2,0	1985	Cerro Navia	825
9	San Valentín	2,17	-2,0	1993	Lo Prado	108
10	Marta Colvin	0,00	-0,5	1996	Recoleta	136
11	Cerro Morado	0,00	-2,0	1995	Puente Alto	168
12	Santa María de Huelén	0,60	-2,0	1997	Cerro Navia	206

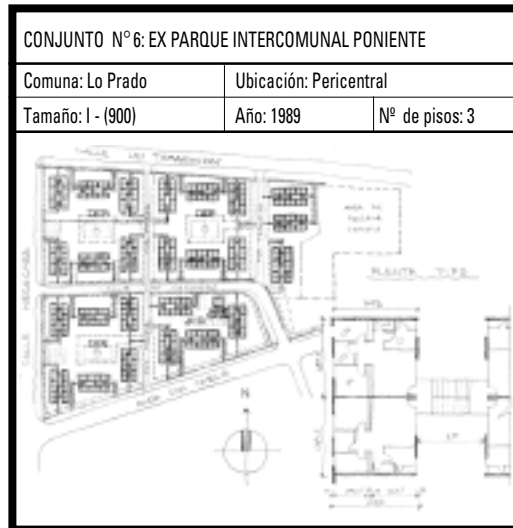
existir, provienen por razones programáticas, sin que el diseño aporte cualidades complementarias a la configuración para estimular tendencias o impulsos asociativos a la población, como por ejemplo, no tienen presencia de tránsito peatonal que los respalde y/o vitalice. En consecuencia, cualquier manifestación de asociatividad o intervención del hábitat puede, probablemente originarse por iniciativa exclusiva de la gente, sin que el espacio contribuya necesariamente a estimular o posibilitar nada.

Conjunto N°6, Ex Parque Intercomunal

Contiene una sola tipología de bloque, consistente en 2 bloques paralelos de 6 depts por piso cada uno, separados + 6°mts y conectados por 3 escaleras tijeras. El espacio contenido por los pares es muy estrecho e introvertido respecto la espacialidad del conjunto, prácticamente, desconectado del resto en una configuración autista. Los pares se ordenan en torno 3 multicanchas, 1 equipamiento, restando 3 pares sin conformar nada.

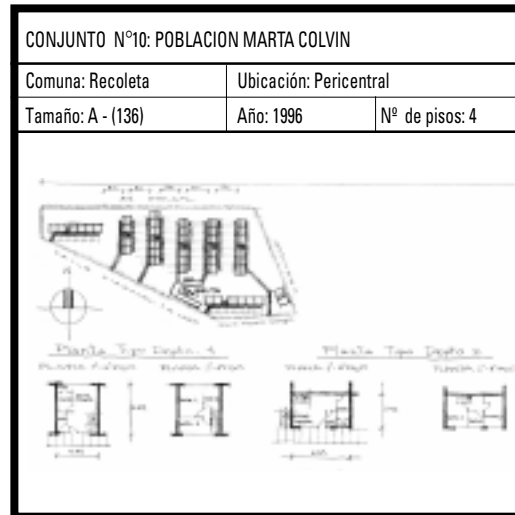
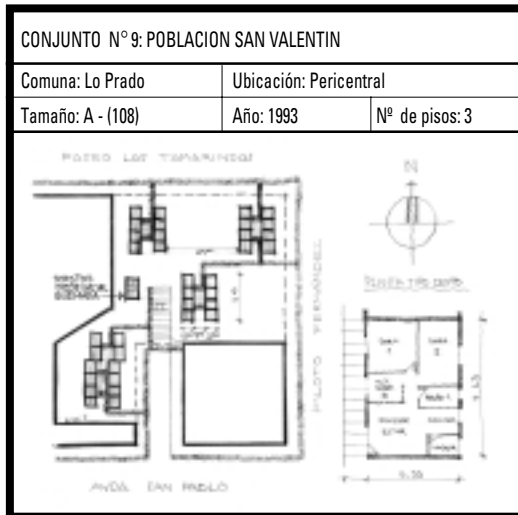
El tránsito de los pares se resuelve con senderos que los conecta solo hacia el exterior del conjunto, lo que acentúa su carácter individualista, sin contemplar probalidades de encuentro entre personas de distintos pares de bloques.

La lectura global del conjunto resulta entonces, un contradictorio intento de conformar espacios vecindarios aislados donde el flujo peatonal es centrífugo respecto los centros de encuentro y convivencia. El control de recorrido y visual de los espacios comunes se produce sólo en el interior de cada par donde el resto no fue programado ni diseñado.



Conjunto N°8, La Viñita 1 y 2

Es un conjunto caracterizado por 6 patios de encuentro y convivencia, rodeado por 4 bloques de 3 pisos con pasillos hacia el interior del patio, 3 de ellos están al oriente de Calle Frutillar y los otros 3 al poniente. Su geometría es ortogonal a dicha calle. En los bordes oriente y poniente del conjunto se alínean 3 hileras de bloques paralelos, también a calle Frutillar. Los depts son de un nivel en 1° piso y de 2 niveles en 2° y 3°; todos tiene doble orientación. Cada patio es de aproximadamente 30°mts por lado, pero lamentablemente sirven a la población de solo 24 bloques de un total de 72, es decir 1/3 de ella. La espacialidad del resto de los bloques es residual y sólo de tránsito hacia los espacios públicos, cruzando, en todo caso frente a otros bloques lo que permite la posibilidad de encuentros casuales, aunque sin permanencia, entre vecinos.



Conjunto N°11, Cerro Morado

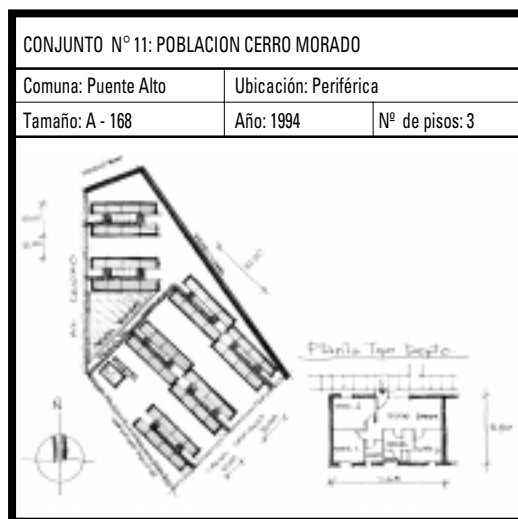
Contiene una sola tipología de bloque, consistente en 7 pares de bloques paralelos de 4 deptos por piso, separados + 6°mts y conectados por 2 escaleras tijeras. 2 pares seorean a su vez a otros 2 en forma levemente desplazada. El espacio contenido por los pares es muy estrecho e introvertido respecto la espacialidad del conjunto, prácticamente desconectado del resto en una configuración aislada. Los pares se ordenan en forma aislada. El tránsito de los pares se resuelve con senderos que los conecta solo hacia el exterior del conjunto, lo que acentúa su carácter individualista, sin contemplar probabilidades de encuentro entre personas de distintos pares de bloques.

La lectura global del conjunto resulta un conjunto de 7 vecindarios aislados, donde el flujo peatonal es

hacia los espacios públicos en forma centrífuga respecto los centros de encuentro y convivencia. El control de recorrido y visual de los espacios comunes se produce sólo en el interior de cada par, donde el resto resulta residual.

Conjunto N°12, Santa María Huelén

Es un conjunto de 5 bloques, 4 con orientación norte y 1 oriente-poniente con departamentos duplex con una sola orientación. Este último corta el terreno prácticamente en dos partes, lo que en la realidad sus residentes lo materializaron pese a al tamaño pequeño del conjunto (76 deptos), dividiendo el terreno físicamente y creando dos juntas de vecinos independientes. Los bloques no conforman ningún espacio de convivencia entre ellos. Las áreas son prácticamente de accesos y residuales.



6.2. Grupo de IA menor a 3 y NIH positivo

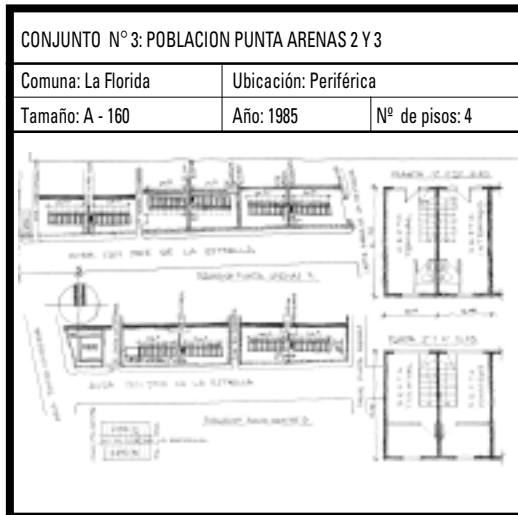
Nº	Conjunto	IA	NIH	Antigüedad	Localización	Tamaño
3	Punta Arenas	0,70	3,5	1985	La Florida	160
5	Villa los Profesores	1,25	3,0	1988	Estación Central	512
7	Villa Angelmó	2,41	1,5	1985	San Bernardo	416
15	Valle de la Luna	0,35	3,5	1993	Quilicura	1.356
16	Valle de la Esperanza	1,91	4,0	1995	Maipú	1.248

En este grupo, las manifestaciones asociativas de la gente y el nivel de intervención del hábitat es superior al anterior, probablemente porque los conjuntos están dotados de senderos conectan vecindarios posibilitando y estimulando el recorrido entre ellos y facilitando, en consecuencia el conocimiento y encuentro de la gente al interior de los conjuntos. También los espacios de esparcimiento y encuentros

programados, se ven a menudo reforzados con la presencia de senderos de tránsito peatonal.

Conjunto N°3, Población Punta Arenas 2 y 3

Contiene una sola tipología al costado norte de la Avda. San José de la Estrella, consistente en 5 pares de bloques de 4 pisos con un pareo continuo de 8 módulos de departamentos duplex cada bloque (1°

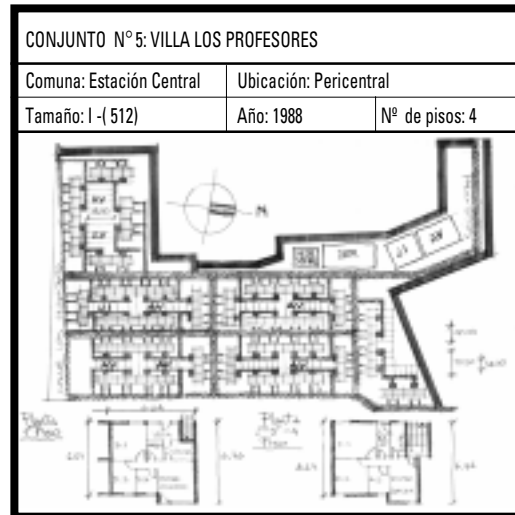


con 2º y 3º con 4º). Cada par tiene entre ambos bloques una escalera que alimenta pasillos en 1º y 3º piso que recorren el bloque por el costado norte. En el extremo poniente hay una Sede Social y una multicancha rodeada de jardín.

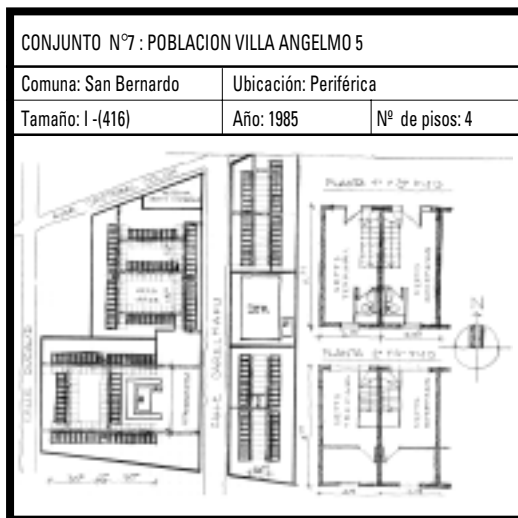
Los bloques alineados no conforman ningún espacio comunitario, el cual se diluye en antejardines y patios separadores a medianeros. Cada par tiene un sendero que lo comunica directamente e independientemente a la Avda. San José de la Estrella.

Conjunto N°5, Villa Los Profesores

Es un conjunto de 6 vecindarios, de los cuales 5 se conforman de 4 bloques en torno un espacio común, el 6º se constituye de 2 bloques conteniendo un espacio contra el medianero de carácter más bien residual.

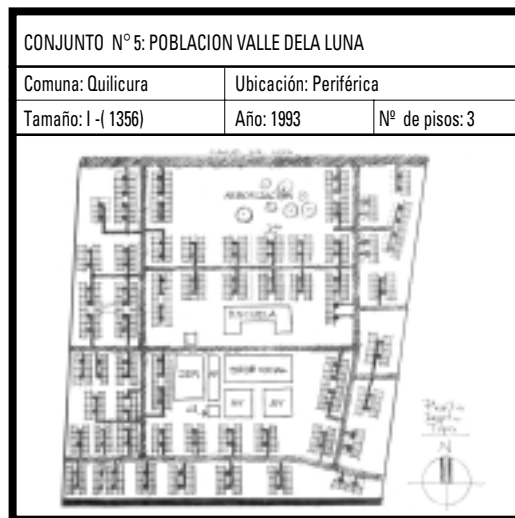


Todos los bloques tienen ingreso a los departamentos del primer piso por el lado que enfrenta calle y pasajes, en cambio por el otro se ingresa a las escaleras que conducen a los pisos superiores. Cabe destacar que esta modalidad vitaliza con tránsito peatonal ambos costados del bloque, lo que permite controlar ambos espacios evitando la proliferación de acciones delictivas. No obstante, los espacios interiores no logran estimular el esparcimiento residencial por cuanto el flujo de tránsito de personas ajenas al vecindario impide la privacidad y apropiación de sus residentes. El conjunto contiene, además, una sede social, una multicancha, juegos infantiles y un área verde, lamentablemente todo este equipamiento está al borde del conjunto, por lo cual no es capaz de estructurar ninguna espacialidad que motive los encuentros, permanencias y convivencia de los residentes.



Conjunto N°7, Villa Angelmó

Es un conjunto de 5 vecindarios conformado cada uno por una espacialidad de esparcimiento y encuentro, circundado por los edificios de departamentos. La proporción de los espacios es variada y se refuerza con el tránsito de acceso y salida de los departamentos. Los bloques se porean linealmente a través de las cajas de escala, son de 4 pisos con un pareo continuo de 10 módulos de departamentos duplex cada uno (1º con 2º y 3º con 4º). La escalera conduce a pasillos en 1º y 3º piso que recorren el bloque por el costado que enfrenta los patios vecindarios. El equipamiento consistente en 2 jardines infantiles, una multicancha, área verde y estacionamientos, está disperso sin respaldo de los bloques que mayormente los enfrentan por las testeras o costados sin tránsito de los residentes.



La espacialidad claramente posibilita el encuentro y convivencia entre los vecinos, no obstante los bloques están separados de los mediameros dejando espacios residuales poco controlados.

Conjunto N°15, Valle de la Luna

Es un conjunto constituido por bloques de 3 pisos de 4 módulos de departamentos enfrentados formando 46 pares. Los bloques de cada par están vinculados por 2 escaleras tijeras. Algunos pares, a su vez se porean linealmente con otros pares alcanzando una longitud el doble mayor que el resto. Además, hay 11 bloques sueltos (sin pareja) de los cuales 2 están pareados longitudinalmente. Cada uno de estos bloques tiene, también 2 escaleras de acceso. Ninguno de los pares ni bloques sueltos, conforman espacios de encuentro y/o esparcimiento.

CONJUNTO N°7 : POBLACION VILLA ESPERANZA II		
Comuna: Maipu	Ubicación: Periférica	
Tamaño: I-696	Año: 1995	Nº de pisos: 3

El conjunto tiene un equipamiento compuesto por una escuela, una sede social, una multicancha, tres áreas verdes y un bosquecillo. El conjunto se ve de una gran monotonía, la magnitud de los espacios para el equipamiento es desproporcionadamente mayor y los bloques de departamentos los enfrentan en su mayoría por las testeras, lo cual resulta disociados de él. Además, los pares de bloques tienen senderos de ingreso que los conectan directamente con las calles públicas sin vinculaciones entre ellos.

Conjunto N°16, Población Villa Esperanza II

Es un conjunto constituido por bloques de 3 pisos de 6 módulos de departamentos enfrentados formando 19 pares, más un par de bloques de 2 módulos solamente. Los bloques de cada par están vinculados por 3 escaleras tijeras, excepto el de dos módulos que tiene 1. 16 pares de los 19, se agrupan de a 4 en torno

4 espacios vecindarios de esparcimiento, reforzados por tránsito peatonal; no obstante la organización de los bloques pareados perimetrales a los vecindarios, encierran entre sí un espacio de encuentro de mucha frecuencia y densidad desconectado del vecindario, lo que contradice, en cierto modo el intento de conformar una espacialidad que posibilite y motive la cohesión de un vecindario mayor.

Aparte de los 4 grandes espacios vecindarios conservados con áreas verdes, el conjunto tiene un equipamiento de un capilla, una multicancha, y una sede social, pero lamentablemente, se ubican al borde y no son generadores de un centro estructurador y cohesionador de la comunidad.

6.3. Grupo de IA mayor a 3 y NIH positivo

Este grupo presenta mayor Índice de Asociatividad y un Nivel de Intervención del Hábitat positivo, debido los siguientes rasgos que se estiman favorables: 3 de los 4 conjuntos se instalan en terrenos que de alguna manera resguardan una interioridad espacial de carácter semipúblico y semiprivado, acentuando un mayor dominio territorial de los residentes. Además, esta misma condición genera en el ambiente residencial una organización en cierto modo, introvertida, obligando a los residentes a encontrarse cotidianamente, a conocerse más y por consecuencia buscar mecanismos de coherencia social y protección recíproca. Por otra parte los recorridos peatonales están materializados con senderos que recorren varios vecindarios y espacios de esparcimiento, vitalizando en mayor medida, que los otros grupos, las diferentes áreas del conjunto.

Nº	Conjunto	IA	NIH	Antigüedad	Localización	Tamaño
1	Padres Carmelitas	4,50	2,0	1985	Estación Central	192
2	Las Codornices	6,70	4,0	1986	Macul	300
4	Villa Cardenal Cassaroli	54,45	6,0	1986	El Bosque	213
13	Nueva Lo Valledor	7,37	3,0	1991	Pedro Aguirre C.	588

Conjunto N°1, Padres Carmelitas

Este conjunto se constituye con una unidad de bloque de 3 pisos, en base a una escalera sirviendo a 4 deptos por piso. Esta unidad se parea longitudinalmente formando 5 bloques de 2 unidades y 2 bloques de 3 unidades. 4 de 2 unidades se enfrentan vitalizando el espacio entre ellos con el tránsito de salida y llegada de sus moradores, como igualmente ocurre con los de 3 unidades. Esta ordenación posibilita probablemente el encuentro entre vecinos y el juego conjunto de niños y jóvenes. El equipamiento consiste en estacionamientos y una sede social ubicada aproximadamente en el centro de gravedad de la población y equidistante de todos los habitantes.

Conjunto N°2, Las Codornices

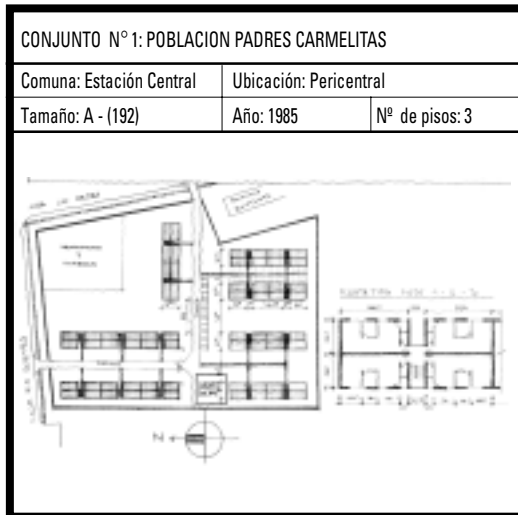
Este conjunto se constituye con una unidad de bloque de 3 pisos, en base a una escalera sirviendo a 2 deptos por piso. Esta unidad se parea longitudinalmente formando 8 bloques de 5 unidades, 2 de 4 unidades y 1 de 2 unidades. Los de 5 y 4 unidades se parea enfrentándose y conformando un pasaje con sendero de tránsito peatonal, lo que permite entender que es un espacio muy controlado permanentemente. Sin embargo llama la atención que los 5 pares de bloques, más el suelto de 2 módulos, son independientes entre sí y

conectados directamente con la calle pública; aparentemente este aislamiento supone una atomización social, no obstante el equipamiento constituido por juegos infantiles, 2 áreas verdes y una multicancha manifiesta el uso frecuente y una mantención constante producto del propio esfuerzo y organicidad vecinal.

Conjunto N°4, Villa Cardenal Cassaroli

Este conjunto tiene dos tipologías de bloques de 3 pisos. Una consiste en base a una unidad constituida por una escalera que sirve a dos deptos por piso. Esta unidad se parea formado bloques de 2 y 5 unidades, que se parea frontalmente según igual longitud. La otra tipología consiste en 3 bloques de 5 módulos de viviendas por piso, servidas por un pasillo que remata con una escalera en sus extremos; dos de ellos se parea frontalmente. Como todos los deptos poseen doble orientación, el asoleamiento en general es favorable para todos ellos. Los cinco pareos de bloques, conforman pasajes vitalizados por el recorrido diario de entrada y salida de las viviendas; asu vez 3 bloques están conectados por el mismo sendero y los otros dos, también por un mismo sendero.

El equipamiento se constituye por 1 área verde, 2 juegos de niños, 1 multicancha y 1 sede social, con

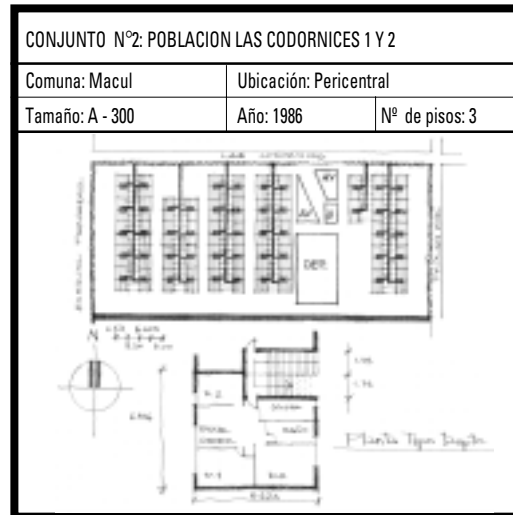


una distribución interconectada que vitaliza todos los espacios comunes del conjunto.

En general se observa un conjunto muy interconectado conformando una espacialidad variada y de perspectivas controladas (no infinitas).

Conjunto N°13, Población Nueva Lo Valledor

Es un conjunto constituido por bloques de 3 pisos en base a una unidad de 4 módulos por piso, servidos por una escalera de tijeras (2 a un lado de la escalera y 2 al otro), esto significa que 2 módulos pareados se enfrentan a los otros 2 conformando un espacio vecinal entre los 4; esta unidad se para linealmente conformando 3 bloques de 3 unidades, 18 de dos unidades y 4 de una unidad. El conjunto conforma 3 espacios con equipamiento destinado a 2 multicanchas y el otro a una capilla con juegos



infantiles. Habría que considerar que el terreno tiene forma de una L cuya calle central otorga un flujo de tránsito muy controlado, porque la movilización que circule por ella tiene visual sólo hasta el codo que cambia su dirección, dándole además, un carácter de interioridad comunitaria. La calle y los 3 espacios son los componentes residenciales que logran dar un carácter y organicidad al conjunto.

Los bloques de 2 unidades se enfrentan vitalizando el espacio entre ellos con el tránsito de salida y llegada de sus moradores, como igualmente ocurre con los de 3 unidades. Esta ordenación posibilita probablemente el encuentro entre vecinos y el juego conjunto de niños y jóvenes. El equipamiento consiste en estacionamientos y una sede social ubicada aproximadamente en el centro de gravedad de la población y equidistante de todos los habitantes.



7. CONCLUSIONES

La investigación abordó la pregunta sobre la relación entre la estructura espacial y la integración social, en conjuntos residenciales de vivienda social, con tipología de vivienda en media altura en el Gran Santiago. La muestra consideró el análisis de 14 conjuntos construidos a través del Programa de Vivienda Básica y uno a través del Programa Especial para Trabajadores. La elección de los conjuntos controló las variables de antigüedad, localización y tamaño, contemplando conjuntos con más y menos de 10 años de consolidación, de localizaciones pericentrales y periféricas en la ciudad y con tamaños superiores e inferiores a las 400 viviendas.

La perspectiva teórica utilizada consideró a la integración social como la capacidad constitución de

identidades que generen comunicaciones que permitan la articulación de los diferentes sectores de la sociedad. Si bien estrechamente relacionadas entre sí, analíticamente se distinguió una dimensión social, una dimensión cultural y una dimensión política de la integración social. En su dimensión social, la integración se refiere al desarrollo de pautas de comportamiento que permiten la solución de conflictos. En su dimensión cultural, a la capacidad de elaborar representaciones colectivas que obedecen a una doble necesidad humana de diferenciación y pertenencia, desarrollándose identidades colectivas. La dimensión política de la integración, se entendió como la capacidad de formación de grupos articulados socialmente en torno a un objetivo compartido. Se señaló a su vez, que la estructura espacial se relacionaría con la integración social a lo menos en ofrecer posibilidades de control del

entorno, reforzando con ello la normatividad; en la conformación de límites simbólicos o físicos, permitiendo el establecimiento de un territorio que posibilite la definición de identidad a través de la constitución del “nosotros”; y, su configuración, permitiendo más o menos interacciones entre los habitantes, interacciones que pueden dar origen a comunicaciones.

La metodología desarrollada contempló el desarrollo de dos índices: índice de asociatividad y nivel de intervención del hábitat, abordados como atributos del conjunto residencial.

El índice de asociatividad midió, tanto características de las organizaciones como las de sus integrantes. Respecto de las organizaciones se consideró que un conjunto es más asociativo cuando la razón entre organizaciones y habitantes era mayor. Sin embargo esta única observación no bastaba, puesto que a misma proporción de organizaciones por habitantes en dos conjuntos, es menos asociativo aquel en que todas son de la misma temática, que otro en donde hay diferentes tipos de organizaciones; bajo el supuesto que el primero sólo da cuenta de una motivación, sin que otros intereses presentes en el grupo se hayan manifestado organizativamente. Este factor fue denominado diversidad de motivaciones y se relaciona con la capacidad de canalizar diferentes tipos de iniciativas.

El segundo aspecto considerado en el índice de asociatividad es la característica de los participantes. Se estimó que los conjuntos con organizaciones en donde participan personas de todos los grupos

etéreos (niños, jóvenes, adultos y viejos) son más asociativos que aquellos en donde la participación esta restringida a un solo grupo. A su vez se pesó la apertura de las organizaciones por género. De este modo, los conjuntos con organizaciones en donde pudieran participar tanto hombres como mujeres eran más asociativos que aquellos en donde la participación se limitaba a un solo género.

El nivel de intervención del hábitat resumió la existencia y estado de conservación de tres tipos de equipamientos considerados propiamente comunitarios desde una perspectiva territorial: la sede social, las áreas verdes y el equipamiento recreativo (canchas deportivas, juegos infantiles, etc.). Se dejó afuera del índice el equipamiento religioso, que si bien es comunitario, y generalmente territorial, no lo es a nivel de conjunto; el comercio; los equipamientos educacionales; y otras huellas que revelan uso y apropiación del hábitat, aun cuando si fueron considerados en el análisis.

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la combinación del índice de asociatividad y del de nivel de intervención del hábitat, se distinguió tres tipos de conjuntos: conjuntos con IA bajo y NIH negativo; conjuntos con IA bajo y NIH positivo; y, conjuntos con IA alto y NIH positivo.

De los 15 conjuntos analizados, seis presentaron un índice de asociatividad bajo junto a un nivel de intervención del hábitat negativo. Entre ellos se encuentran cuatro de los ocho conjuntos de hasta 400 viviendas: dos conjuntos con menos de 140 viviendas y dos con menos de 210 viviendas. La Viñita

1 y 2 (1985) y Ex Parque Intercomunal (1989) corresponden tanto a conjuntos entregados antes de 1990, como a los dos de mayor tamaño de este grupo (825 y 890 viviendas, respectivamente). El más nuevo, Santa María de Huelén, entregado en 1997, corresponde a su vez al conjunto con menos años de habitación analizado. Ex Parque Intercomunal, San Valentín (ambos de Lo Prado) y Marta Colvin (Recoleta) se localizan en comunas definidas como pericentrales. Los dos conjuntos de Lo Prado se emplazan en la misma gran manzana, el primero entregado en 1989 y el segundo en 1993. Los tres conjuntos restantes se localizan en comunas periféricas (Cerro Navia y Puente Alto). Tanto Marta Colvin como Cerro Morado (Puente Alto) se emplazaban vecinos a un sitio eriazos. La mayoría de los conjuntos del grupo ofrecen una visión desolada de sus espacios públicos. En dos de ellos, la sede social existente se encontraba destruida; mientras que en otros era inexistente. Todos estos conjuntos comparten configuraciones espaciales centrífugas, siendo el caso más emblemático el de Santa María de Huelén, conjunto dividido en dos partes por sus habitantes.

En el segundo grupo identificado, conjuntos con IA bajo y NIH positivo se encuentran cinco de los conjuntos de la muestra, cuatro de ellos con tamaños superiores a las 400 viviendas, siendo que Villa de la Esperanza (1.248 viviendas) y Valle de la Luna (1.356 viviendas) corresponden a los dos conjuntos de mayor tamaño analizados. Respecto del tamaño, el único conjunto de este grupo que se escapa a lo observado es Punta Arenas, con 160 viviendas localizado en la comuna de la Florida, siendo a su vez, junto a Angelmó, los conjuntos más antiguos del

grupo (1985). Ambas poblaciones, junto a Villa los Profesores de 1988 son conjuntos entregados con anterioridad a 1990. El más reciente es Valle de la Esperanza terminado en 1995. Sólo Villa Los Profesores se emplaza en una comuna pericentral, el resto lo hace en comunas periféricas (La Florida, San Bernardo, Quilicura, Maipú). La mayoría comparten configuraciones más bien centrífugas. Tanto Valle de la Luna de Quilicura, Valle de la Esperanza de Maipú, Villa Los Profesores de Estación Central y Punta Arenas de la Florida tienen espacios públicos más consolidados producto de intervenciones de sus municipios respectivos. Villa Angelmó de 416 viviendas contiene un núcleo de departamentos que comparten espacios comunitarios convergentes. Dicho sector es el que se encuentra en mejor estado de intervención. Sin embargo, éste núcleo es rodeado por otros bloques del mismo conjunto cuyos recorridos son centrífugos. Pese a ser un mismo conjunto, perceptualmente se aprecia como si fueran tres.

El tercer grupo lo constituyen cuatro de los conjuntos analizados, que presentaron índices de asociatividad altos junto a niveles de intervención del hábitat positivos. Tres de ellos se localizan en comunas pericentrales (Estación Central, Macul, Pedro Aguirre Cerda), mientras que Villa Cardenal Cassaroli se emplaza en una comuna periférica (El Bosque). Sus tamaños oscilan desde las 192 viviendas de Padres Carmelitas (Estación Central), hasta las 588 de Nueva Lo Valledor (Pedro Aguirre Cerda). Los tres conjuntos de menor tamaño fueron entregados entre 1985 y 1986, mientras que el conjunto de Pedro Aguirre Cerda es el de más reciente habitación de este grupo (1991). Los cuatro conjuntos poseen límites claros

datos por diversas circunstancias: Las Codornices de Macul, único conjunto del grupo sin una configuración espacial convergente, posee un entorno socialmente de clase media consolidada; de hecho la participación social en este conjunto es en organizaciones barriales, más allá del conjunto. Tanto Padres Carmelitas, Nueva Lo Valledor y Villa Cardenal Cassaroli poseen estructuras espaciales convergentes y con accesos controlados. Padres Carmelitas de Estación Central, emplazado en la esquina de una gran manzana tiene una forma de bota con sólo dos accesos. Nueva Lo Valledor, emplazado vecino a la línea del tren y a Av. Lo Valledor, con carácter de carretera; posee una forma de "L", con dos accesos, ubicados en sus lados menores; los grupos de block confluyen hacia la calle principal que recorre el conjunto. Villa Cardenal Cassaroli, conformado por bloques que se estructuran en forma de "Y"; se localiza en un terreno rectangular, confinado entre medianeras de una gran manzana, planimétricamente con salida a dos calles. Sin embargo, sus habitantes cerraron el acceso hacia calle Madrid, dejando como único acceso el que da hacia calle Nueva Imperial, justo en el extremo en donde los bloques de departamentos se abren, conformando un espacio comunitario triangular, que luego recorre todo el conjunto.

Se puede señalar que la capacidad organizativa y la intervención del hábitat, se relacionaría con la antigüedad de los conjuntos. Los conjuntos con IA bajos y NIH negativo tienden a tener menos tiempo de habitación mientras que, los cuatro conjuntos con IA altos y NIH positivo son más bien antiguos, aun cuando en los tres grupos analizados hay conjuntos de la década de 1980. Respecto de la localización, si

bien en el grupo de IA bajo y NIH positivo hay más concentración de conjuntos ubicados en comunas periféricas, mientras que en el grupo con IA alto y NIH positivo, los conjuntos analizados son más bien de comunas de localización pericentral, no aparece alguna evidencia de que este sólo factor incida en la mayor capacidad organizativa ni en la de apropiación del espacio; en especial si se considera que en el grupo con IA bajos y NIH negativo hay tantos conjuntos localizados en comunas pericentrales como conjuntos emplazados en comunas periféricas. Esto no quiere decir que la localización sea independiente de la posibilidad de integración de sus habitantes, sino que las variables analizadas en esta investigación no permiten aportar evidencias en uno u otro sentido. Futuras investigaciones al respecto debieran explorar la existencia de servicios en los hábitat y la conectividad del conjunto con el resto de la ciudad. En cuanto al tamaño de los conjuntos, los datos obtenidos distribuyen en los tres grupos tanto a los conjuntos con menos como con más de 400 viviendas. Sin embargo se puede observar que en el grupo de conjuntos con bajo IA y NIH negativo se concentran más conjuntos de pequeño tamaño que en los otros grupos. A su vez de pequeños, en este grupo aparece importantemente la presencia de sitios eriazos en el entorno. En el grupo de IA bajo y de NIH positivo es donde clasificaron los conjuntos de más de 1.000 viviendas. Se podría formular como hipótesis que tanto los tamaños extremadamente pequeños (menos de 150 viviendas) como en tamaños superiores a 900 viviendas, la asociatividad se hace más difícil en la medida que no se toma en consideración las características del entorno: un conjunto demasiado pequeño y sin posibilidad de

sumarse al barrio en donde se inserta, al parecer no tendría la suficiente “energía social” como para constituir organizaciones. Por su parte los conjuntos demasiado grandes, sin limitación de vecindarios en su interior, hacen de la organización un tema complejo. Estas hipótesis deberán contrastarse en futuras investigaciones que levanten información directamente de los habitantes.

Lo observado en los conjuntos analizados permite suponer que las características de los espacios comunes y públicos, es decir, su posibilidad de ser controlado y limitado, así como la configuración de sus recorridos naturales, incide, en la capacidad de sus habitantes en constituir organizaciones y en apropiarse (lugarizar) sus espacios.

Respecto de la capacidad del espacio en ser controlado, los cuatro conjuntos con IA altos y NIH positivos presentan conformaciones espaciales en donde los accesos son limitados, permitiendo el ejercicio del control por parte de sus habitantes en su interior; aun cuando éste también es el caso de Villa Los Profesores, Punta Arenas (conjuntos con IA bajos y NIH altos) y de Santa María de Huelén (IA bajo y NIH negativo). Todos estos conjuntos a su vez se distinguen por su identidad respecto de su entorno, a través de límites claramente definidos. Sin embargo, sólo tres de los conjuntos con IA altos y NIH positivos presentan configuraciones espaciales convergentes. La excepción de este grupo es el caso de Las Codornices (Macul), ya comentado. Esto lleva a suponer que la presencia de las tres características es lo que permite a los habitantes un mayor despliegue de su capacidad organizativa y de lugarización.

Si bien los resultados nos abren luces sobre la relación entre el espacio y la capacidad organizativa de sus habitantes quedan aun preguntas sin respuestas: ¿la mayor asociatividad implica ciudadanos socialmente integrados o sólo asociativos?. ¿Qué incidencia tiene la mayor asociatividad en la calidad de vida de sus habitantes y de su entorno?. ¿Qué importancia tiene la conectividad urbana de estos conjuntos en la capacidad organizativa de sus habitantes?

La novedad de esta investigación radica por una parte, en su temática, que relaciona variables tradicionalmente analizadas separadamente: características espaciales y variables sociales. Por la otra en su metodología que permitió medir la asociatividad y la intervención del hábitat a través del desarrollo de índices que relacionan gran cantidad de información. A su vez, en su enfoque interdisciplinario, que contó con la participación de arquitectos, psicólogos y sociólogos. La opción metodológica empleada, al estar limitada por recursos disponibles, privilegió la observación externa y la información de actores claves. Futuras investigaciones debieran poner a prueba las hipótesis planteadas tendiendo a contrastar la opinión del observador externo con la de los protagonistas, utilizando una técnicas tales como encuestas y entrevistas.

BIBLIOGRAFIA

- **Carrión, F.** De la Violencia Urbana a la Convivencia Ciudadana, en Ciudad y Violencias en América Latina, PGU, Serie Gestión Urbana N°2, Ecuador, 1993

- **CELADE.** Población y Vivienda en Asentamientos Precarios: Diagnóstico Nacional Urbano / Rural, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, Santiago, 1998.
- **CEPAL;** La Brecha de la Equidad: Una Segunda Evaluación, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago, 2000.
- **Clichevsky, Nora.** Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, N° 28, División Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, CEPAL, Santiago, 2000
- **De la Puente, Patricio; Sepúlveda Rubén; Torres, Emilio; Muñoz, Patricia; Arditi, Clara.** Lugar y Sistemas Autorreferentes. hacia un enfoque integrador para el estudio de Conjuntos Residenciales Urbanos, en Boletín INVI N°16, Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, 1992, pp. 5-17.
- **Fernández – Ballesteros, Rocio.** El Ambiente. Análisis psicológico. Ediciones Pirámide S.A. Madrid, España. 1987.
- **Giddens, Anthony.** Consecuencias de la modernidad; Editorial Alianza, Madrid, 1997.
- **Gyarmati, Gabriel et al;** Hacia una teoría del bienestar psicosocial; notas y exploraciones; Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Abril de 1988.
- **INVI.** Catastro Nacional de Asentamientos Precarios, Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, 1997.
- **Katzman, Rubén;** Activos y Estructuras de Oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Oficina Montevideo, Montevideo, 1999.
- **Larrain, Jorge.** Modernidad, razón e identidad en América Latina, Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile 1996.
- **Luhmann, Niklas.** Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general, Editorial Alianza, México, 1991.
- **Luhmann, Niklas;** Confianza, Editorial Anthropodos, Barcelona, 1996.
- **Opine Colombia;** Capital Social; en WEB www.opinecolombia.org/capital.htm consultada el 23 de febrero de 2001.
- **PNUD,** Desarrollo Humano en Chile - 2000. Más Sociedad para Gobernar el Futuro, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Santiago, 2000.
- **Proshansky, Harold M. Et al;** Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico. Editorial Trillas. México. 1983.
- **Rapoport, Amos;** Vivienda y Cultura; Editorial Gustavo Gili S.A.. España, Barcelona – 15. 1989.
- **Sabatini, Francisco;** La Segregación Espacial y sus Efectos sobre los Pobres y la Seguridad Ciudadana; en Espacio Urbano, Vivienda y Seguridad Ciudadana, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago, 1999
- **Sepúlveda, Rubén; De la Puente, Patricio; Torres; Tapia, Ricardo;** Seguridad Residencial y Comunidad, Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Instituto de la Vivienda, Facultad de Ciencias Sociales – Departamento de Sociología, Universidad de Chile, Santiago, 1999
- **Tironi, Eugenio.** Autoritarismo, modernización y marginalidad. El caso chileno 1973-1989. Ediciones Sur, Chile, 1990.
- **Touraine, Alain.** ¿Podremos vivir juntos?. La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 1998.
- **Valenzuela, Eduardo; Torche, Florencia.** La ciudad incivilizada, en Revista Universitaria, N°60, Universidad Católica, Santiago, 1998.
- **Vanderschueren, Franz.** La Violencia Urbana, Los Pobres de la Ciudad y la Justicia en Ciudad y Violencias en América Latina PGU, Serie Gestión Urbana N°2, Ecuador, 1993.